

UNIDAD III



MARCO TEORICO

III.- MARCO TEORICO

3.1. ANALISIS CONCEPTUAL:

Para un acercamiento básico a la Recreación se debe conocer las necesidades que la población residente permanente y temporal requiere satisfacer y analizar la escasa atención que se le ha dado al área de recreación en la ciudad, es necesario hablar sobre la ideología y la cultura cognoscitiva y recreacional de la población a la que va dirigida.

El complementar el estudio con un análisis acerca de las deficiencias de equipamiento recreacional y cultural en la ciudad es muy necesario, así como también de la forma discriminativa con la que en estos años se ha clasificado y diseñado lugares de recreación urbana.

El propósito del tema escogido es poder difundir la importancia y la incidencia del mismo en la vida cotidiana de los habitantes de una comunidad para de esta forma contribuir al mejoramiento de una cultura recreativa – educativa proporcionándoles espacios arquitectónicos y virtuales para su desarrollo.

3.1.1. CONCEPTO DE RECREACIÓN:

El término recreación comprende una serie de aspectos teóricos y prácticos que se refieren a la satisfacción física, mental o espiritual que el hombre encuentra al participar en ciertas formas de actividad.

La recreación es tan importante como la necesidad de descanso y la alimentación y por lo mismo se lo relaciona directamente con el uso del tiempo libre, que significa “libertad de elección”, de modo que el ser humano tenga la posibilidad de descansar, divertirse, relacionarse social o culturalmente y desarrollarse.

Lamentablemente, en nuestro país no se cuenta con una Ley sobre esta materia, no hay una planificación debidamente estructurada, ni la infraestructura necesaria que responda a las necesidades de la población. Este vacío resulta más acentuado en función del crecimiento demográfico y la notable expansión urbana.

Pese al requerimiento de proyectos que cubran en parte con la necesidad de recreación, la preocupación por parte de los organismos administrativos ha sido muy limitada en relación a la presentación de proyectos y al número de estudios de investigación sobre la recreación activa y pasiva. La problemática sobre la recreación y el uso del tiempo libre es amplia y requiere de un análisis serio y detallado.

La recreación como una actividad voluntaria que se realiza durante el tiempo libre y que responde a un instinto natural del hombre, que tiene por objeto el descanso, la distracción y el desarrollo de los individuos, promueve su capacidad creativa, la conciencia crítica y la participación social, para restaurar el equilibrio bio – psico – social a través de actividades físicas, sociales, culturales y de otra índole.

Por todo lo anterior, se demuestra la importancia de las horas de ocio en las que se tiene libertad de escoger actividades que brinden recreación. Entre los fines de la recreación se destaca el contacto con la naturaleza, el desarrollo de la capacidad creadora y el logro de la sociabilización, que pueden resumirse en cuatro: Culturales, Cultura Física, Sociales y Otras

Cada una de las cuales contiene una amplia gama de actividades, como por ejemplo:

- Culturales.- actividades plásticas, políticas, teatro, danza, cine concierto, lectura, ajedrez, dibujo, escritura, meditación, etc.
- Cultura física.- atletismo, ciclismo, camping, equitación, fútbol, volleyball, trote, etc.

☞ Sociales.- baile, canto, reuniones con amigos, juegos de salón, conversación, fiestas, agasajos, grabaciones, etc.

Toda esta teoría recreacional demuestra la necesidad de estudios y proyectos aplicables que determinen y analicen preferencias y la demanda de recreación con miras a la planificación tanto de actividades como de infraestructura.

3.1.2. EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN:

Dentro del concepto anterior, se da a la recreación la calidad de elemento formativo y no como usualmente pasa cuando se habla de recreación refiriéndose a la acción de “disponerse” para la producción o el simple hecho de divertirse.

En el país casi ningún plantel educativo o institucional posee la infraestructura necesaria para lograr un incremento en el desarrollo de las distintas actividades recreativas; sin embargo, lo más significativo sería concienciar a la población sobre el concepto de actividades recreacionales como elemento fundamental para una buena salud física y un desarrollo mental.

Para una buena educación para la recreación debería existir el poder de la elección, pero por la falta de ésta, se genera una pasividad o falta de participación por parte del usuario en el proceso de creación y elección de las actividades, presentándose el peligro de la manipulación y el condicionamiento de los comportamientos a intereses externos.

Actualmente se debe orientar a las personas hacia la necesidad de buscar una actividad recreativa que estimule los procesos de libre decisión y creación a través de actividades culturales formativas.

En el presente proyecto, se intenta rescatar el concepto de la cultura como recreación, dando un enfoque más dinámico que permita crear nuevos espacios que ayuden al desarrollo de la capacidad creativa y de expresión y anticipen a su vez, futuros caminos para la recreación cultural.

3.1.3. PREFERENCIAS RECREACIONALES DE LA POBLACIÓN:

La población de la ciudad de Tarija presenta una actividad recreacional predominantemente deportiva, lo cual se verifica con los datos según la inclinación de los pobladores del área urbana.

Las actividades clasificadas dentro de la cultura física son dominantes seguidas de las actividades sociales, culturales y otro tipo de actividades. Cabe señalar que entre el 1 y 2% de las personas no practican ningún tipo de actividad recreativa.

Dentro de lo que corresponde a la cultura física, se destacan el fútbol, el basquetbol, el voleibol y atletismo, como los más representativos y populares. En el ámbito social, actividades como oír música, conversar o reunirse con amigos, son las de mayor preferencia, siendo la primera la más representativa.

Con respecto al ámbito cultural la preferencia disminuye, sobresaliendo la música y la danza principalmente folklórica.

La gran diferencia detectada entre las actividades dominantes, deportivas físicas, y las actividades que siguen en importancia, es decir las de tipo social, puede explicarse por dos razones fundamentales: la percepción de la población sobre lo que es la recreación y el tipo de equipamiento de que dispone la ciudad y la sociedad.

Se ha notado que la población conceptualiza a la recreación como una actividad netamente deportiva, lo que refleja una visión unilateral y errónea sobre la forma de recuperar la energía vital.

Por otra parte, el equipamiento urbano en la ciudad, destinado a la recreación activa promueve el desarrollo de estas actividades. Hay que destacar que las facilidades de los diferentes centros recreativos son el resultado de una acción posterior y no previa a la observación de las necesidades recreacionales de la población.

En relación a los resultados expuestos, se demuestra la existencia de centros de recreación activa, mas no de lugares dirigidos a suplir las necesidades de recreación pasiva, debido a la falta de difusión y gusto hacia la recreación educativa – cultural dentro de la ciudad, tanto por falta de iniciativa, como por falta de motivación a las actividades recreativas o a la deficiencia de infraestructura; el proyecto arquitectónico plantea, el solucionar en parte, la necesidad de un grupo social de carácter pasivo e intelectual mediante un lugar en el que se concentren espacios para la recreación pasiva de carácter cultural y social.

3.1.4. CONCEPTO DE CULTURA:

Para una mejor comprensión del presente trabajo debemos, previamente aclarar que se entiende por cultura. De otra manera, el campo de estudio que abarca, resultaría opaco y discutible.

Definiciones de cultura hay muchas, pero todas ellas, de un modo u otro, pueden catalogarse en dos grandes grupos: las sociológicas y las históricas. Para el sociólogo, la cultura lo engloba todo o casi todo, es la suma de la actividad humana dentro de una sociedad dada. El historiador es menos ambicioso. Para él, la cultura “es el conjunto de las actividades espirituales –creativas diría - de un pueblo”.

En el presente trabajo se tomara en cuenta la parte sociológica, hecha la primera aclaración se dice que:

La cultura tiene que ver con la conducta del ser humano, con su proyección social, con su identificación con la historia y con lo que es. Cultura podría definirse como un derecho del pueblo, derecho que nos corresponde tener o desarrollar a todos.

La recuperación de la identidad ciudadana, y la promoción de la interculturalidad como forma de potenciación de las virtudes culturales de la ciudad, hacen de la cultura un eje importante para el crecimiento y futuro desarrollo de la sociedad actual.

3.1.5. CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE ARTE:

ARTE

Hace referencia tanto a la habilidad técnica como al talento creativo en un contexto musical, literario, visual o de puesta en escena.

Es una manifestación de desarrollo y nivel cultural de las sociedad, a medida que las ciudades crecen incrementan sus necesidades, cubrir una necesidad cultural puede ser tomado desde diferentes óptica, dependiendo de la cultura en donde se desarrollan.

EL ARTISTA

Aún cuando los artistas puedan ser genios únicos movidos por unas energías creativas propias, también parte un producto de la sociedad en la que viven.

La tradición local afecta a los estilos artísticos; los diseños de un área geográfica y un periodo determinado, pueden ser geométricos y en otros, naturalistas.

Arte se considera, en todas sus categorías, como parte fundamental de logros de la humanidad y muchos creadores de los más diversos campos artísticos.

ARTE CONTEMPORÁNEO

El término se aplica a las diversas tendencias a partir de la II Guerra Mundial, herederas de las vanguardias artísticas de principios de siglo.

Una característica del arte contemporáneo es su implicación con las nuevas tecnologías de la sociedad de un mercado que determinan la validez del producto artístico. El siglo XX, la informática y las telecomunicaciones abrieron nuevas vías.

La pintura artística.-Se diferencia de cualquier otro tipo de pintura, en que su práctica no corresponde necesariamente a una demanda, sino a la búsqueda personal de un mensaje visual, que trascienda al material usado en sí, emergiendo detrás de las formas y los colores y sus tonalidades, un contenido que invite al espectador a explorar un camino que se recorre a través de las manos del pintor.

Siempre basándose en las técnicas elementales de la pintura como lo es la composición, el equilibrio, ritmo, forma, color y valor.

ESCULTURA

Es el arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera u otro material. Es una de las Artes Visuales el cual el artista se expresa mediante volúmenes y espacios. La escultura es el arte plástico propiamente dicho pues es el arte de modelar figuras y reproducir objetos de bulto. En él, se incluían antiguamente todas las artes alfareros, las de talla y cincel junto con las de fundición y moldeado.

EL DIBUJO

El Dibujo es un arte visual en el que se utilizan varios medios para representar algo en un medio bidimensional. Los primeros dibujos se encuentran en las cavernas como Altamira, donde el homo erectus hizo sus primeros grabados en piedra. Podría afirmarse que el dibujo es el lenguaje universal porque sin mediar palabras, podemos transmitir ideas que todos entiendan mediante dibujos.

LA FOTOGRAFÍA COMO ARTE

Como arte, ciencia y experiencia humana fueron evolucionando en paralelo durante este tiempo. En cuanto fue posible hacer de la cámara un dispositivo móvil fácil de manejar, además de ir construyendo un lenguaje artístico. El lenguaje artístico fotográfico partió de la pintura, hoy la fotografía es practicada por millones de personas en todo el mundo.

GALERÍA DE ARTE

Edificio o sala cuyo fin es la exposición pública de obras de arte. En las galerías de arte públicas, las obras están expuestas para deleite del público asistente o con fines educativos.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Punto importante del espectáculo cultural relacionado con lo conocido, lo familiar y lo cotidiano. Esta exposición se la efectúa permanentemente y su finalidad es la difusión del contenido de dicha exposición.

EXPOSICIÓN TEMPORAL

Complementa a la exposición permanente de temáticas similares. Y se la realiza solo por un determinado tiempo.

3.2.- FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD:

El arte ha adquirido diferentes significados a nivel global, no ha llegado hasta los lugares más recónditos con ésta misma filosofía, tal es el caso de nuestra sociedad, en donde el interés por el arte viene distorsionado, sin mucha importancia.

¿Cuál es su Origen?

La imitación, construcción y expresión son tendencia natural y una necesidad del hombre. Porque causa placer hacerlo producimos objetos que dan placer a otros.

¿Cuál es su Finalidad?

El arte visual es un instrumento de expresión, con las siguientes finalidades:

Descubrir, identificar, describir y difundir nuestras experiencias, nuestra realidad interior. Aprender de aquello que de otro modo es imposible captar, que excede de la experiencia humana.

3.2.1. LA ACTIVIDAD EN EL ESPACIO

Con el pasar del tiempo, se busca con mayor intensidad, despertar el conocimiento del arte en la sociedad, por eso se crean instituciones encargadas de su difusión.

Estas con el objetivo de mantener informada a las personas interesadas acerca de lo que se está exponiendo.

“Las tecnologías con las que se expresan los artistas actualmente son cada vez más novedosas, se requiere cubrir no sólo con la pintura, como medio de expresión artística, exposiciones virtuales, interactivas; todo esto basado en un programa.

Estas artes son expuestas al público el cuál las llega a percibir en lugares acordes a la temática. Estos pueden ser:

- Centros culturales
- Escuelas de Arte
- Universidades de arte
- Museos de arte
- Museos de historia
- Museos costumbristas
- Museos Arqueológicos
- Centros de creación artística
- Centros de arte y ciencia
- Galerías de Arte
- Salas de exposiciones
- Circuitos de arte público al aire libre

¿Quiénes la Realizan?

Puede ser genios único movidos por energía creativa propia, también parte un producto en que viven. Un artista aficionado ha de poder disponer de tiempo libre, incluso la decisión de ser artista puede fomentarse culturalmente.

El medio que utiliza un artista condiciona el estilo de su trabajo. También la tradición local afecta a los estilos artísticos.

Hoy en día el arte se considera, en todas sus categorías, como parte fundamental de los logros de la humanidad y muchos creadores de los más diversos campos artísticos se encuentran entre los ciudadanos más famosos del mundo.

3.2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS ARTES VISUALES:

La persona que decide en convertirse en artista deberá contar con: Conocimientos sobre la carrera, Interés por las artes y las humanidades. Destreza manual. Habilidades para dibujar y crear propuestas visuales.

Hoy en día éste tipo de formación se la realizan en centros de enseñanza especializados en artes visuales como ser:

- Institutos de formación en artes visuales
- Escuelas de Artes Plásticas - nivel Licenciatura
- Facultad de artes visuales - nivel de Licenciatura
- Centros integrales de formación artística, etc.

El Licenciado en Artes Visuales podrá actuar profesionalmente en: la docencia, la producción visual, la investigación, la administración de espacios culturales, en equipos de producción y en la crítica de ésta disciplina, es decir puede participar en talleres escolares, en museografía, galerías, en escenografía, teatro, medios de comunicación, danza y fotografía, entre otros.

Temas aprendizaje dentro de la formación sobre las artes visuales:

- Análisis de la Forma
- Arte Contemporáneo
- Arte Urbano
- Crítica de Arte
- Costos y Presupuestos en la Producción Artística
- Cultura Estatal
- Dibujo
- Diseño Artístico Aplicado
- Diseño y Geometría Artística General
- Educación Visual
- Historia del Arte Universal
- Historia de las Artes Visuales
- Informática Aplicada a las Artes Visuales

- Museografía y Museología
- Orden Geométrico
- Pedagogía Aplicada a las Artes Visuales
- Taller de Creatividad
- Talleres de Énfasis
- Taller de Lectura y Redacción
- Talleres de Orientación al Área de Énfasis
- Teoría de la Comunicación en las Artes Visuales
- Teoría del Color y Composición
- Teoría del Arte General
- Teoría del Arte Visual
- Teoría de la Comunicación General
- Técnica de los Materiales

Fuente: Plan de estudios “Universidad Autónoma de México – Facultad de Artes Visuales”

3.2.3. REGLAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La reglamentación para centros de difusión de las artes visuales está inmerso dentro de las normas y reglamentos destinados a equipamientos culturales.

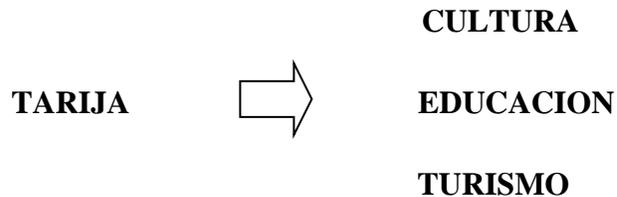
La destinación de equipamientos urbanos en una ciudad se da conforme a la cantidad de población con la que cuenta, esto según el manual de equipamientos urbanos.

NORMAS Y COEFICIENTES DE USO DE EQUIPAMIENTOS	
EQUIPAMIENTO CULTURAL	20 % DE LA POBLACION

Fuente: Manual de Criterios Urbanos Urbano

Jan Bazant

3.2.4. COMPATIBILIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD:



La compatibilidad de estos aspectos está relacionada ya que mediante la difusión de la cultura mediante las artes visuales nos informamos y aprendemos de las actividades culturales actuales que se van desarrollando en nuestro medio y el mundo.

Todas estas manifestaciones culturales apoyan al turismo pues son un atractivo para un medio para dar a conocer la cultura y el nivel cultural de una ciudad.

3.3. ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL UNIVERSAL

3.3.1. LAS ARTES VISUALES EN EL MUNDO:

Una aportación del siglo XX ha sido la introducción del concepto "ARTE VISUAL", por medio se le asigna la categoría de objeto artístico a todo aquello que sin ser escultura, pintura, dibujo ó fotografía, deviene en la concretización del acto creativo.

Los aportes que nos han dejado, los artistas en arte visual han alcanzado niveles superiores, donde no sólo basta la percepción visual pues se necesita de una profunda comprensión y análisis crítico de la obra, para comprender lo que el artista expresa.



Pintura: Leonardo Da Vinci
"La Mona lisa"

3.3.2. LA UNESCO:

La UNESCO siempre ha hecho hincapié en la cultura y los objetivos del empeño humano, actividad que forma parte de lo constitucional básico, “La promoción, por medio de las relaciones educativas, científicas y culturales de los pueblos del mundo, de los objetivos de paz internacional y bienestar de la humanidad’.

La UNESCO aprobó la Declaración sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, cuyo Artículo 1 dice que “**Toda cultura tiene una dignidad y un valor que deben ser respetados y protegidos**” y que “todo pueblo tiene el derecho y el deber de desarrollar su cultura”.

3.3.3. DISEÑO ARQUITECTÓNICO DESDE EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL:

La Arquitectura es una muestra más de arte visual, en la que no pocas veces, se descalifica y devalúa la cultura de nuestra región, se puede observar que las obras arquitectónicas, sólo son el resultado de copias de la Arquitectura de los países “desarrollados”, sin que tomen en cuenta el contexto natural, cultural y económico.

Por lo anterior se convierte en una necesidad social, la reflexión y cambio sobre el trabajo formativo que se está realizando para lograr una identidad cultural y una homogeneidad en la sociedad consigo misma, a través de la Arquitectura propia.

3.4. ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL NACIONAL

Los artículos 191 y 192 hacen referencia a la cultura y su difusión.

ART 191

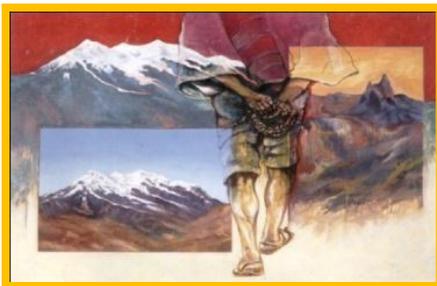
Dice: el estado organizara un registro de la riqueza histórica, artística, religiosa y documental

ART 192

Las manifestaciones del arte e industrias populares, son factores de la cultura nacional y gozan de especial protección del estado, con el fin de conservar su autenticidad e incrementar su producción y difusión.

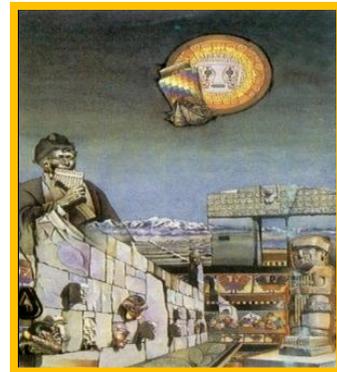
La contribución del arte en Bolivia ha incursionado en la promoción de la identidad cultural, de una determinada región, rescatando las costumbres y tradiciones

Esta promoción ayuda a valorar nuestra identidad cultural, y preservarla como legado histórico.



Pintura (óleo sobre lienzo)

Juan Carlos Guzmán



3.4.1. ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CULTURALES:

Organismos Principales:

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

↳ Vice ministerio de Cultura de Bolivia.

Organismos dependientes del principal Vice ministerio de Cultura.

- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Dirección General de Promoción Cultural.

↳ Administración descentralizada

- Consejo Nacional del Cine CONACINE.
- Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.

Otros Organismos Vinculados:

➤ Dirección General de Promoción Cultural

- Ballet Folklórico de Bolivia.

➤ Dirección General de Promoción Cultural

- Ballet Oficial de Bolivia.

➤ Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental, UNAPAM

- Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico, CENDCA.
- Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales “Muebles”.
- Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles, (Cenacore-Bi).

➤ Dirección General de Promoción Cultural

- Departamento Nacional de Teatro.
- Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia.
- Sociedad Coral Boliviana.
- Taller de Títeres y Objetos Animados.
- Unidad Nacional de Antropología UNAN.
- Unidad Nacional de Arqueología.
- Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental, UNAPAM.

Otros Ministerios o Poderes con Competencia o Servicios en Cultura:

- Despacho de la Primera Dama.
- Ministerio de Desarrollo Económico, Vice ministerio de Industria y Comercio Interno.
- Dirección General de Artesanía, Pequeña y Mediana Industria.

 Administraciones regionales

- Oficialías Mayor de Cultura

 Relaciones Exteriores Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

- Dirección de Asuntos Culturales.

Otras Comisiones o Programas Especiales con Intervención en la Cultura.

Comisión de Desarrollo Humano, Cámara de Diputados.

- Comité de Cultura.

 Comisión de Desarrollo Social y Cooperativas, Cámara de Senadores.

- Comité de Vivienda, Educación, Cultura y Deportes.

3.4.2. INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES:

 Entidades de gestión de derechos de autor y derechos conexos.

- Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música.
- Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño.
- Fundación Audiovisual FUNDAV.
- Fundación Cinemateca Boliviana.
- Fundación Literaria Javier del Granado.
- Fundación para la Investigación Antropológica y el Etnodesarrollo.
"Antropólogos del Sur andino"(ASUR).
- Fundación Puerta Abierta (FPA).
- FundArte.
- Fundación Cultural Quipus.

Asociaciones profesionales y colectivas civiles

- Academia Boliviana de la Lengua
- Asociación Boliviana de Artistas Plásticos
- Asociación Boliviana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes de Música, ABAIEM
- Asociación Pro Arte y Cultura (APAC)
- Asociación Rural de Artesanos de Oruro
- Ballet Folclórico de la Universidad Católica de Bolivia
- Coral Nova
- Red de Museos Universitarios de Bolivia.
- Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música, SOBODAYCOM.
- Sociedad Boliviana del Charango.
- Teatro del Sol.
- Utopos.

3.4.3. PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS CULTURALES:

Centros culturales.

- Casa de la Libertad de Bolivia.
- Centro de Cultura, Arquitectura y Arte "Taipynquiri".
- Casa Museo Núñez del Prado.

Museos, salas de exposiciones, galerías.

- Casa Museo Núñez del Prado.
- Centro de Arte Contemporáneo de Bolivia.
- Museo de Instrumentos Musicales de Bolivia.
- Museo Nacional de Arqueología de Bolivia.
- Museo Nacional de Arte de Bolivia.

- Museo Nacional de Etnografía y Folklore de Bolivia.

 Teatros, auditorios.

- Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

 Otras instalaciones culturales.

- Archivo Nacional de Bolivia y Biblioteca Nacional de Bolivia (BNB).
- Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional de Bolivia.
- Casa Nacional de la Moneda de Bolivia.

3.4.4. CENTROS DE FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON OFERTA FORMATIVA EN MATERIAS VINCULADAS AL ARTE:

 Formación en bellas artes, teatro, música, danza, cine, artesanía y cultura en general.

- Escuela Nacional del Folklore Mauro Núñez.
- Conservatorio Nacional de Música.
- Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles.

 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Mayor de San Andrés.

- Carrera de Artes.

 Facultad de Artes, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí.

- Artes Plásticas.
- Artes Musicales.

 Fundación Puerta Abierta (FPA).

- Escuela Superior de Artes y Técnicas de Santa Cruz (ESAT).

 Universidad católica Boliviana Regional La Paz

- Artes (música y literatura)
- Formación técnica especializada

 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA La Paz.

- Bibliotecología y Ciencias de la Información.

3.4.5. MANIFESTACIONES CULTURALES: FERIAS Y FESTIVALES INTERNACIONALES:

 Cámara Boliviana del Libro.

- Feria Internacional del Libro.

 Fundación Simón I. Patiño.

- Festival Luz Mina Patiño.

 Fundación Sucre Capital Cultural.

- Festival Internacional de la Cultura.

 Vice ministerio de Cultura.

- SIART - Salón Internacional de Arte de Bolivia

 Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Vice ministerio de Cultura, Vice ministerio de Turismo, Prefectura de Chuquisaca, Prefectura de Potosí, Alcaldía de Sucre, Alcaldía de Potosí y la Fundación Sucre Capital

- Festival Internacional de la Cultura Sucre Potosí.

 Oficialía de Cultura y el FITAZ.

- FITAZ - Festival Internacional de Teatro de La Paz.

 Alcaldía Municipal de Aiquile.

- Festival del Charango de Aiquile - Muestra de música folklórica.

 Dirección de Fomento al Turismo de la H.A.M. de Tarija.

- Festival Abril en Tarija - Abril Cultural en Bolivia.

 Fundación para la Educación, las Artes y Media (FEDAM).

- Festival Iberoamericano de Cine de Santa Cruz.

 Asociación de Conjuntos Folkloristas del Gran Poder (A.C.F.G.P.).

- El Gran Poder de La Paz - Festival de danzas y folklore boliviano.

 APAC (Asociación Pro Arte y Cultura).

- Festival de Santa Cruz - Muestra Internacional de Teatro.

 APAC (Asociación Pro Arte y Cultura).

- Chiquitos - Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca.

3.4.6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	BOLIVIA	TARIJA
2005	1.662	133
Agropecuario	314	24
Salud	281	24
Educación y Cultura	268	19
Fortalecimiento Institucional	200	17
Pequeña Industria/Artesanía	151	15
Saneamiento Básico	122	7
Medio Ambiente	139	11
Comunicación	56	5
Vivienda	48	6
Energía	27	3
Crédito	19	2
Asistencia Legal	10	
Minero	16	
Otros	11	

Fuente: Vice ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

3.5. ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL LOCAL

3.5.1. LAS ARTES VISUALES EN TARIJA

A nivel local la preservación, conservación, difusión y exposición de la cultura está a cargo de tres instituciones por un lado la:

➤ PREFECTURA

- Dirección departamental de Turismo y Cultura.

➤ H.A.M.

- Dirección de Turismo y Cultura de la Provincia Cercado
- Oficialía mayor de cultura.

La Oficialía Mayor de Cultura está vinculada a la promoción de las bellas artes y la conservación del patrimonio municipal. Se observa, un incipiente trabajo de promoción de la cultura a través del apoyo a actividades específicas como, la “Entrada de fiestas Folklórica”

Las direcciones de turismo y cultura mediante la promoción y el auspicio de eventos culturales e históricos en toda la región en la que se desarrollan sus funciones.

➤ CASA DE LA CULTURA

- Dirección de la casa de la Cultura
- Archivo histórico
- Museo de la casa dorada
- Galería de arte

➤ U.A.J.M.S.

- Departamento de investigación en ciencia y tecnología
- Museo Paleontológico – Arqueológico

- El museo histórico casa del coronel Eustaquio Méndez.
- El museo de la casa dorada

La universidad tiene la loable labor de la difusión, conservación, exposición, restauración de los tesoros culturales e históricos de toda la región.

ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

- Centro de enseñanza en artes plásticas
- Salas de Exposición
- Talleres de producción artística

3.6. POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE TARIJA:

Análisis de proyecciones de población del Municipio Cercado 2000 – 2020 en número de habitantes y actividades relacionadas con la cultura.

3.6.1. PORCENTAJES DE INCREMENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL:

Gestión	NUMERO DE INCREMENTO DE ESTUDIANTES		PORCENTAJE DEL INCREMENTO DE ESTUDIANTES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2002	15	7	17,6	11,4
2003	9	13	9,6	17,5
2004	1	13	1,1	14,9
2005	17	6	15,2	6,4
2006	8	13	6,7	12,2
2007	25	-10	17,2	10,4

Incremento Promedio de Estudiantes por año (Varones)	Incremento Promedio de Estudiantes por año (Mujeres)
12,22 %	9,74 %

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por la Escuela Municipal de Bellas Artes

3.6.2. PROYECCIONES HACIA EL AÑO 2020:

Gestión	MATERIAS PRINCIPALES										
	Dibujo Artístico		Pintura		Modelado		Escultura		Total Parcial		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H y M
2007	30	20	35	24	40	26	40	26	145	96	241
2008	34	22	39	26	45	29	45	29	163	105	268
2010	38	24	44	29	50	31	50	31	183	116	298
2012	42	26	49	32	57	34	57	34	205	127	332
2014	48	29	56	35	63	38	63	38	230	139	369
2016	53	32	62	38	71	41	71	41	258	153	411
2018	60	35	70	42	80	45	80	45	290	168	457
2020	67	38	78	46	90	50	90	50	325	184	509

3.6.3. RECINTOS DESTINADOS A EXPOSICIONES DE ARTE:

Recintos Permanentes de difusión

RECINTO	CARACTERISTICAS
Plaza Luis de Fuentes	Exposición de arte al aire libre
Plaza Sucre	Exposición de arte al aire libre
Salón del comité Cívico	Exposición y presentaciones de obras de arte
Salón Rojo de la prefectura	Exposición y presentaciones de obras de arte
UCB	Sala Eventual de Exposición de Arte
Unidades Educativas	Aulas designadas para exposición

RECINTO	CARACTERISTICAS	CAPACIDAD Nº DE PERSONAS	SUPERFICIE M ²
Galería de Arte de la casa de la cultura	Cuenta con salas de exposición permanente y temporal para las artes visuales	200	680.20
Sala de exposición " Escuela de Bellas Artes"	Cuenta con salas de exposición temporal y áreas destinada a talleres de arte	100	293.60
Museo paleontológico	Salas permanentes de temática paleontológica y arqueológica	85	315.40
Museo Franciscano	Salas permanentes de temática histórico – religioso.	145	420.10
TOTAL		520	1709,3

Recintos Adaptados para su difusión eventual

RECINTO	CARACTERISTICAS	CAPACIDAD Nº DE PERSONAS	SUPERFICIE M ²
Galería de Arte de la casa de la cultura	Cuenta con salas de exposición permanente y temporal para las artes visuales	200	680.20
Sala de exposición " Escuela de Bellas Artes"	Cuenta con salas de exposición temporal y áreas destinada a talleres de arte	100	293.60
Museo paleontológico	Salas permanentes de temática paleontológica y arqueológica	85	315.40
Museo Franciscano	Salas permanentes de temática histórico – religioso.	145	420.10
TOTAL		520	1709,3

3.6.4. UMBRALES DE EQUIPAMIENTOS:

Es la “aparición del equipamiento”, ésta basada para satisfacer necesidades.

Equipamientos culturales:

- Para Bibliotecas, se da con 1500 viviendas – 7500 habitantes
- Cines a las 5000 viviendas – 25000 habitantes
- Salas de Teatro, Conferencias, Exposiciones y Conciertos a las 15000 viviendas – 75000 hab.

Fuente: Manual de Criterios de diseño Urbano (Jorge Saravia Valle)

3.6.5. FACTORES DE LOCALIZACIÓN:

Normas de tiempo y distancia (Para área urbana de 100.000 habitantes, partiendo de un área residencial)

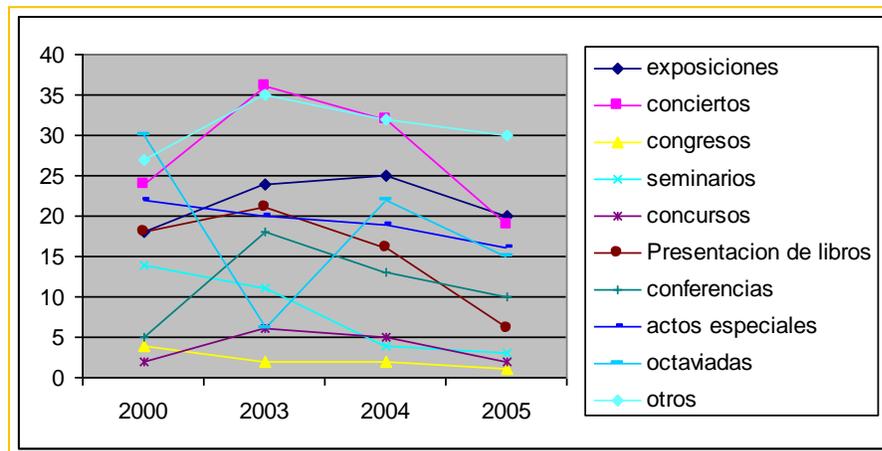
USO	NORMA (a pie)
Centros de trabajo	20 – 30 minutos
Centro Comercial Distrital	800 mts. ó 10 minutos
Escuela Elemental	800 mts. ó 10 minutos
Colegio Intermedio	1600 mts. ó 20 minutos
Colegio medio	20 a 30 minutos
Centros culturales	30 a 45 minutos
Campos Deportivos y centros de Juego	1600 mts. ó 20 minutos

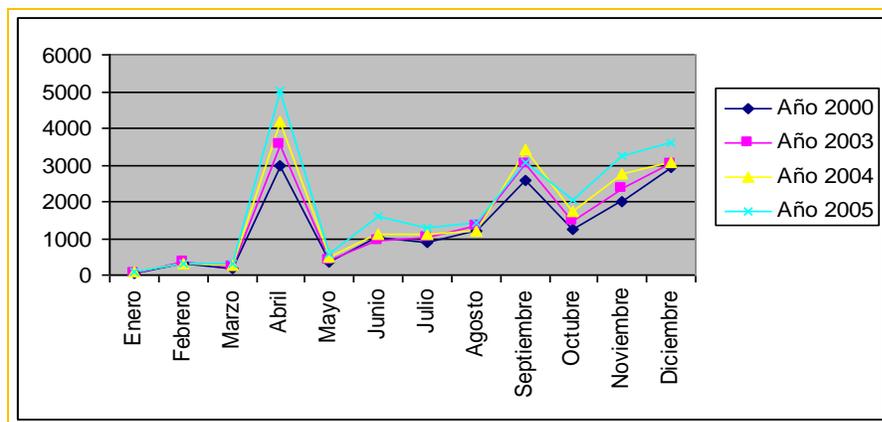
Fuente: Manual de Criterios de diseño Urbano (Jorge Saravia Valle)

3.6.6. RESUMEN DE ACTIVIDADES CULTURALES:

TARIJA 2000 – 2005 POR ACTIVIDADES

EVENTOS	2000	2003	2004	2005	Promedio
Conciertos	24	36	32	19	27
Exposiciones	18	24	25	20	22
Congresos	4	2	2	1	3
Seminarios y talleres	14	11	4	3	8
Concursos nacionales	2	6	5	2	4
pres. de libros y discos	18	21	16	6	15
conferencias	5	18	13	10	12
actos especiales	22	20	19	16	19
octaviadas	30	6	22	15	18
otros	27	35	32	30	31
Totales	164	179	170	113	159





En ésta gráfica observamos los meses de mayor afluencia a actividades culturales incluyendo a las exposiciones de arte.

3.7. SITUACIÓN ACTUAL

3.7.1. EXPRESIONES CULTURALES:

Existen muchas derivaciones en cuanto a la expresión cultural, varias se han desarrollado desde hace tiempo mientras otras se incorporan paulatinamente. Las expresiones más conocidas y practicadas en nuestro medio son: Literatura, Teatro, Danza, Música, Artes Plásticas, Cine, Video y Fotografía.

LITERATURA

Las limitadas actitudes de las autoridades con respecto al fomento cultural, ha causado una limitación en cuanto a la accesibilidad de la población a actividades culturales por el alto costo de los medios de difusión.

Sin embargo, no se puede decir que no existe un gusto por la literatura, más bien, en nuestra historia siempre se han destacado importantes personajes de las letras, pero, sí

se puede asegurar que no existe el apoyo para una correcta expansión y desarrollo de éste arte.

TEATRO

La vida teatral en general está marcada por el oficio más que por sus expectativas comerciales. Existen centros de formación de actores entre ellos la Escuela de teatro de la U.A.J.M.S. y subsisten con algunas limitaciones económicas.

En cuanto al espacio de expresión, la existencia de la Casa de la Cultura, aunque la tendencia en los últimos años radica en condicionar espacios propios por parte de los grupos más sólidos.

DANZA

Este tipo de arte es tan arraigado en el ser humano, que la danza, existe, pues como el más antiguo y estético de los lenguajes utilizados.

En el momento actual, la danza contemporánea es una de las artes más representativas y vitales del quehacer cultural. En sus variadas formas y vasta temática, refleja a través del lenguaje corporal la compleja realidad nacional y las inquietudes artísticas.

En cuanto a la formación del elemento humano y su capacitación, existen: la escuela de Bellas Artes, ballet de la U.A.J.M.S, ballets particulares como Proyeccion, Libertad, Un paso al arte, entre otros.

Los problemas principales en ésta área radican en la carencia de locales apropiados para el entrenamiento diario, los ensayos y las puestas en escena, la carencia de equipos adecuados en iluminación y sonido, así como la carencia de medios económicos para los montajes coreográficos.

MÚSICA

Una de las mejores formas de presentar nuestro país en su música. La variedad de ritmos y su personalidad propia hacen que nuestra música sea un verdadero tesoro para la gente que nos visita y nos escucha en todo el mundo.

Para el Chapaco, la música tiene una riqueza de género que en todas sus manifestaciones ocupa lugares muy destacados.

Existen en ésta, como en casi todas las formas de expresión artística, una limitación económica para compositores e intérpretes en el campo creativo y de producción. El deficiente sistema de formación musical académica y popular, es generalizado, mientras que las políticas culturales suelen estar dirigidas al ámbito nacional.

ARTES PLÁSTICAS

La poca existencia de escuelas de Artes Plásticas y la incipiente existencia de una cultura estética orientada a incentivar, desarrollar la sensibilidad y la creatividad del educando en torno al arte en su formación, sin embargo la asociación departamental de artistas plásticos de Tarija busca medios de exposición de este arte.

CINE, VIDEO Y FOTOGRAFÍA

El cine constituye en primer lugar un entretenimiento cuyo principal destinatario es el público que asiste a entretenerse un rato, pueden ser veinte minutos o tres horas. Como oficio intelectual y Arte se dirige a satisfacer el entretenimiento de las masas, con espectáculos para públicos masivos o selectos.

El cine, hoy por hoy, se destaca como un “formidable instrumento de cultura, de presión ideológica y de propaganda para las masas”, sin embargo en Tarija a pesar de existir grandes ofertas de películas realizadas por nuestra gente no hay un apoyo, siendo de producciones privadas y otra desventaja es la falta de cines contando solo con uno que no fue creado hace mucho.

Lamentablemente, la despreocupación por incluir las imágenes como factor educativo, como fuente de investigación y como patrimonio, ha llevado a la falta de una política estatal de promoción de éstas actividades. La carencia de una Ley de Cine y el alto impuesto municipal.

Existen pocas instituciones encargadas de impulsar y difundir la cultura, las cuales describiremos según el orden de importancia:

3.7.2. LA CASA DE LA CULTURA:



Concebida como una institución autónoma, de duración indefinida, sin fines de lucro y personería jurídica propia mediante resolución suprema 204960 del 15 de septiembre de 1988. Posteriormente esto fue modificado por ley de descentralización.

Teniendo como misión fundamental el preservar y enriquecer el patrimonio cultural Tarijeño en todas sus expresiones, haciendo del mismo un factor de integración.

La casa dispone en la actualidad de una sala de conciertos, una galería de arte y una sala de música, es de esta manera que se gestiona la implementación de ambientes que contribuyan a la práctica de otras expresiones culturales.

Los objetivos fundamentales que desarrolla, son definidos en su acta constitutiva y en sus estatutos orgánicos.

- ↪ Conservación del patrimonio histórico-cultural tarijeño.
- ↪ Fomentar actividades culturales, comprendiéndose dentro de éste concepto todas las formas de transmisión y difusión de la cultura.
- ↪ Creación y promoción de centros de formación cultural y artística.
- ↪ Intercambio cultural a nivel departamental, nacional e internacional.
- ↪ Creación de mecanismos de participación a sectores involucrados en cultura.

3.7.3. LA ESCUELA DE BELLAS ARTES “PROF. JOSÉ SANTOS MUJICA”

En conjunto con la casa de la cultura la escuela de Bellas Artes fue creada con el fin de impulsar y promover cultura, en este caso formando profesionales en las diversas ramas culturales, haciendo de esta un lugar para el descubrimiento y exposición de los diferentes talentos de los alumnos con visión a futuro.

La escuela municipal de Bellas Artes, fue creada el 18 de abril de 1968 por ordenanza municipal por el alcalde Dr. Tiziano López.

Antes funcionaba en dependencias del hall de la alcaldía a cargo del director José Santos Mújica profesor artista de Oruro, al que se le adjudicó ser el verdadero fundador, logrando a los 30 años en 1971. El 2002 mediante las autoridades del municipio Lic. Oscar Montes honorable alcalde municipal y el fondo de previsión social, fondo internacional y autoridades de educación se logra la construcción del **nuevo edificio que cuenta en la actualidad**. Donde un 75% parte del fondo internacional y un 35% por gobierno municipal.

↪ Malla Curricular

Se cuentan con 11 Ítems para su funcionamiento del establecimiento. La malla curricular es la siguiente:

Materias Principales:

- Dibujo Artístico
- Pintura
- Modelado
- Escultura

Materias Complementarias:

- Composición Artística
- Cerámica Artística
- Historia del Arte
- Dibujo Técnico
- Artes Gráficas
- Anatomía Artística

También cuenta con **curso juvenil** que corresponden al sistema de estudios regular, comprendiendo 4 cursos de apreciamiento y orientación para niños de 8 a 10 años

El Grado que otorga

Por la culminación de los 4 años de estudio, la escuela otorga a los egresados como “Artista en Artes Plásticas” pudiéndose desempeñar individualmente como artista en el medio, pintor cerigrafista, escultor, dibujante de talleres de arquitectura, etc.

Necesidades

Las necesidades de infraestructura en la actualidad se puede decir que se encuentran adecuadas a la demanda de estudiantes, ya que los ambientes fueron diseñados específicamente para la escuela.

El Aporte Cultural

La escuela de bellas artes apoya a la ejecución de eventos de carácter cultural en la ciudad, ya sea facilitando las salas de exposición, para presentaciones o actividades sociales, y así también para la realización de seminarios talleres.

3.7.4. ACADEMIAS Y ASOCIACIONES CULTURALES:

Sin dejar de ser de menor importancia es necesario mencionar la existencia de academias privadas de danza clásica y folklórica con grandes meritos a nivel internacional. Además de diferentes asociaciones culturales como la de los Artistas Plásticos de Tarija y la Unión de Escritores y Artistas de Tarija, entre otros que han sido creados por artistas de renombre en nuestro medio y que opinan que si hasta el 2008 era imposible vivir de arte ahora es un medio de vida para algunos.

3.8. CONCLUSIONES:

↻ Tarija adolece de infraestructura, para el desarrollo de actividades culturales. La carencia de espacios de cultura, los cuáles son mal adaptados para éste tipo de actividades, los espacios utilizados, son inadecuados y no van acorde con las exigencias actuales.

↻ La difusión cultural de nuestra región tiene más hincapié en la presentación de festivales de música y danza dejando de lado a la difusión de nuestra cultura mediante exposiciones permanentes de arte visual.

- 52 presentaciones promedio, de conciertos y eventos especiales
- 22 presentaciones promedio de exposiciones de arte

↻ Pese a la falta de lugares y eventos dedicados a la difusión de las artes; se va incrementado en un 10.7 % hasta la fecha.

↻ La población, ésta adquiriendo la costumbre de asistir a salas de exposición de arte. Se aprecia un incremento de 11.4 % a estos eventos culturales

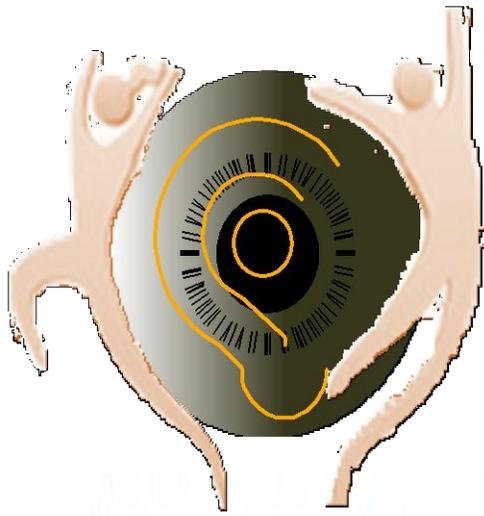
↻ Hay intentos de incentivar a las manifestaciones culturales, durante todo el año, y no tan solo en abril en Tarija. Como ser en primavera, o durante las vacaciones invernales en junio para jóvenes estudiantes

- Asistencia de 5000 personas aprox. En mes de abril
- Asistencia de 3200 personas en primavera

↗ Percibimos la escasa presencia de salas de exposición temporal y permanente donde el público pueda interesarse por el arte.

El Centro de Recreación y Difusión Cultural será diseñado como equipamiento recreacional que tiene como función el ligar las actividades educativas y culturales del sector. Además, complementar los lugares destinados para la recreación activa con espacios de descanso y diversión para jóvenes y adultos.

Para el barrio en el que se implantara toma la caracterización de área verde y pulmón natural debido a su rica vegetación, mejorando la imagen urbana con ayuda de la morfología que se mimetizara con las edificaciones existentes.



UNIDAD IV



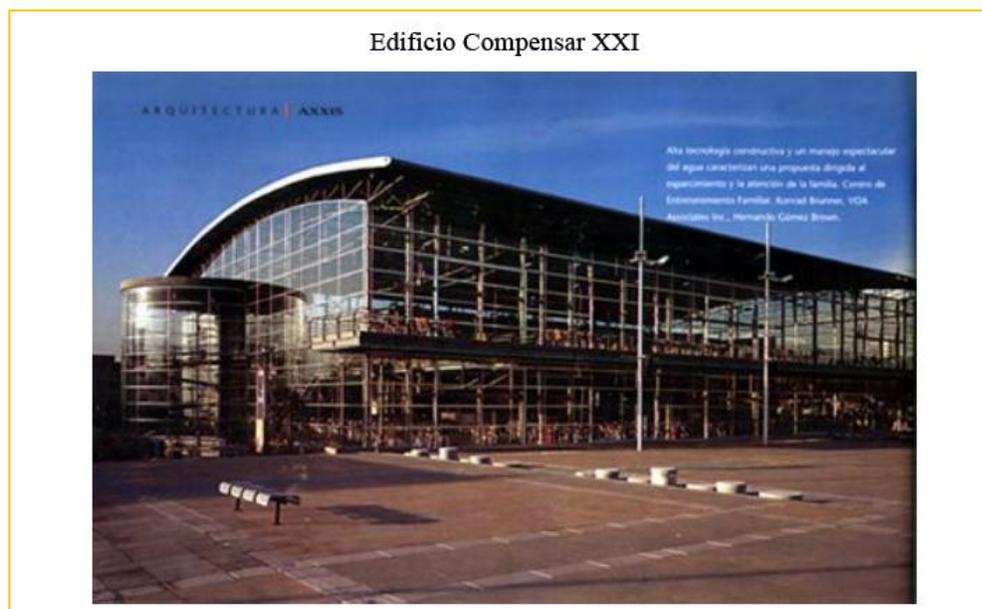
IV.- MARCO REAL

4.1. MODELOS REALES:

Con el fin de cumplir con el objetivo principal se analizó dos ejemplos que se desarrollan a continuación:

4.1.1. “CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR – COMPENSAR”

(1994, Bogotá, Konrad Brunner Arquitectos & Voa Associates Inc., Arq. Konrad Brunner, Arq. Hernando Gómez Brown.)



“La recreación social, entendida conceptualmente, incluye no solamente la prestación de servicios deportivos o recreacionales a un amplio sector de la población sino en brindarle a la comunidad bienestar y confort, es decir recrear anímicamente a los usuarios convirtiéndolos en elementos generadores del consumo social del espacio, únicos garantes de la expresión lúdica que debe animar esta obra”. (Arq. Jaime Cárdenas)

A).- Principios Orientadores:

Uno de los principios orientadores del proyecto fue la “celebración de la vida”, en contraposición a la cultura de la muerte que ha marcado en los últimos años la vida nacional Colombiana. Este principio se expresa en un tejido de lugares, imágenes y elementos que simbolizan la vida: el espacio abierto, el agua, el sol, la luz y la vegetación.

A ello se añadieron, como principios complementarios, la afirmación tecnológica como signo de progreso y el respeto por la organización existente en el Centro Urbano Recreativo.

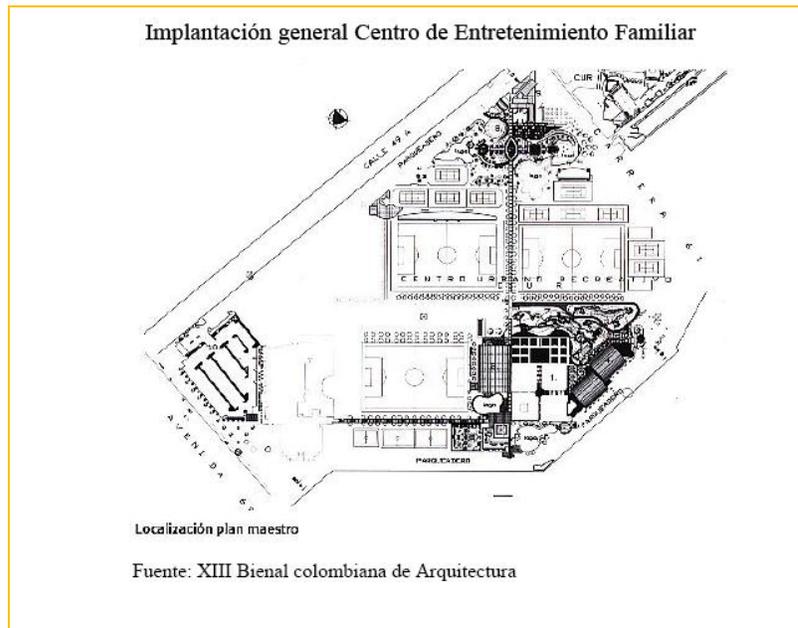
B).- Criterios de Ocupación y Emplazamiento:

“La resolución de un problema arquitectónico desde el punto de vista del lenguaje consiste en lograr la integración satisfactoria de sus componentes en el contexto particular” (Mota Daniel, 1982).

Primero se definió y analizó cada uno de los componentes urbanos que inciden en las características del proyecto para una propuesta de diseño. A pesar de que se encuentra dentro de un entorno consolidado la naturaleza forma parte integrante del proyecto que es complementado por su arquitectura.

El Centro de Entretenimiento Familiar Compensar, forma parte del Centro Urbano Recreativo (CUR), un proyecto de carácter global dentro de Colombia.

El terreno en el que se asienta en la ciudad de Bogotá comprende un área de tres hectáreas aproximadamente y se encuentra dividida por la presencia de una Avenida, la misma que es salvada al conectarse a través de un puente con la otra fase de la misma.



PLANO 1:

Implantación general Centro de Entretenimiento Familiar Fuente: XIII Biental colombiana de Arquitectura

C).- Intenciones Predominantes:

- Adosamiento al predio vecino.
- Circulación vehicular diferenciada de la zona peatonal
- Relación con el parque y la cesión tipo “A” mediante un elemento longitudinal que se conecta a través de un puente peatonal importante.
- Dominio visual de lo construido hacia la zona libre generada y diferenciada por la actividad deportiva realizada.

D).- Conformación Espacial Básica

Se tomó en cuenta los siguientes puntos para plantear la conformación espacial:

- Identificación de la totalidad arquitectónica. Se refiere a la colisión volumétrica como generadora del paramento construido para el parque.
- Caracterización volumétrica del Centro de Recreación mediante el ensamble de volúmenes elementales correspondientes a actividades diferenciadas.
- Personalidad propia a nivel urbana con el avance del volumen predominante y emblemático sobre el área del parque generando el acceso.
- La construcción se abre hacia las vistas naturales del entorno y se conforma permitiendo una secuencia clara de la distribución y la circulación interna.

B).- Espacios

Este Centro comprende la plaza del jubileo, el edificio Compensar XXI, la fuente cibernética, una cancha de minigolf, la readecuación de un edificio de divertimento y jardines contemplativos.

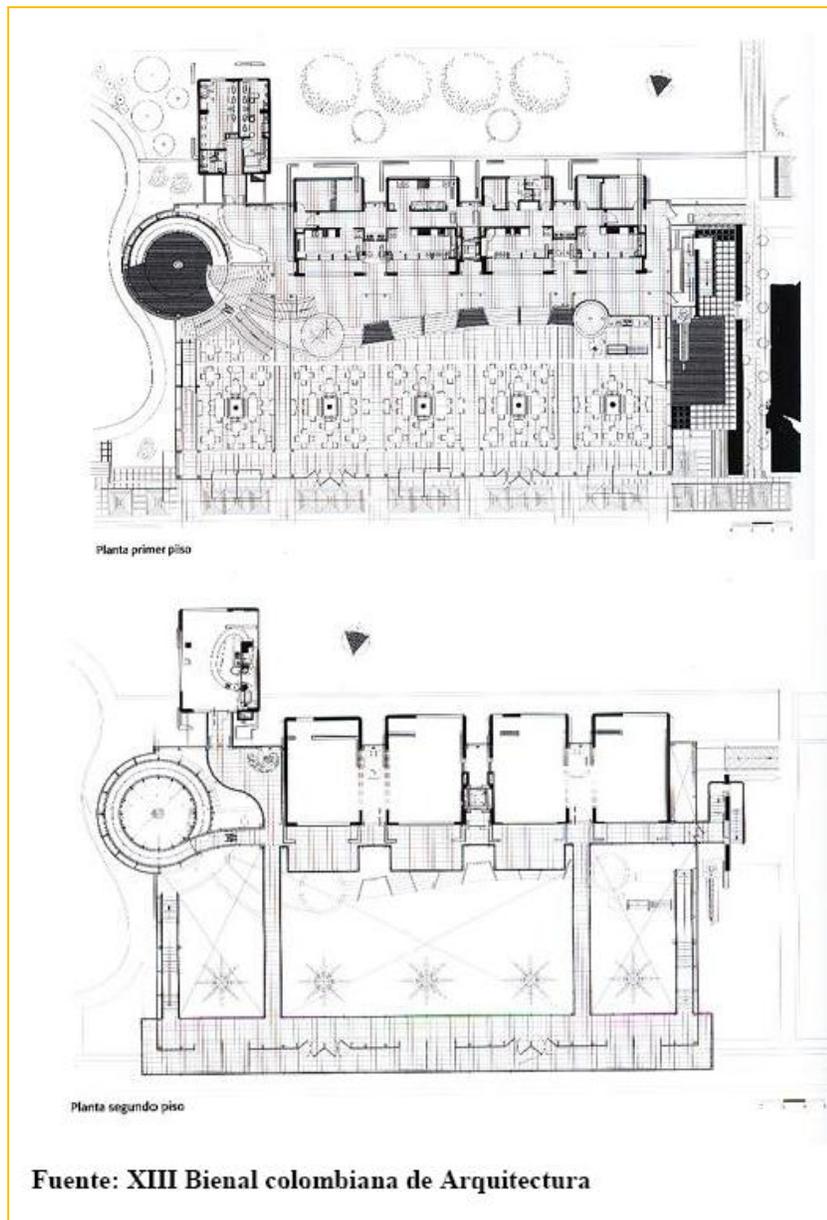
La plaza del jubileo, se encuentra dividida en cuatro cuadrantes, establece con su retícula ortogonal el sentido principal de las circulaciones de conjunto.

Interior edificio Compensar. Cafetería, Internet

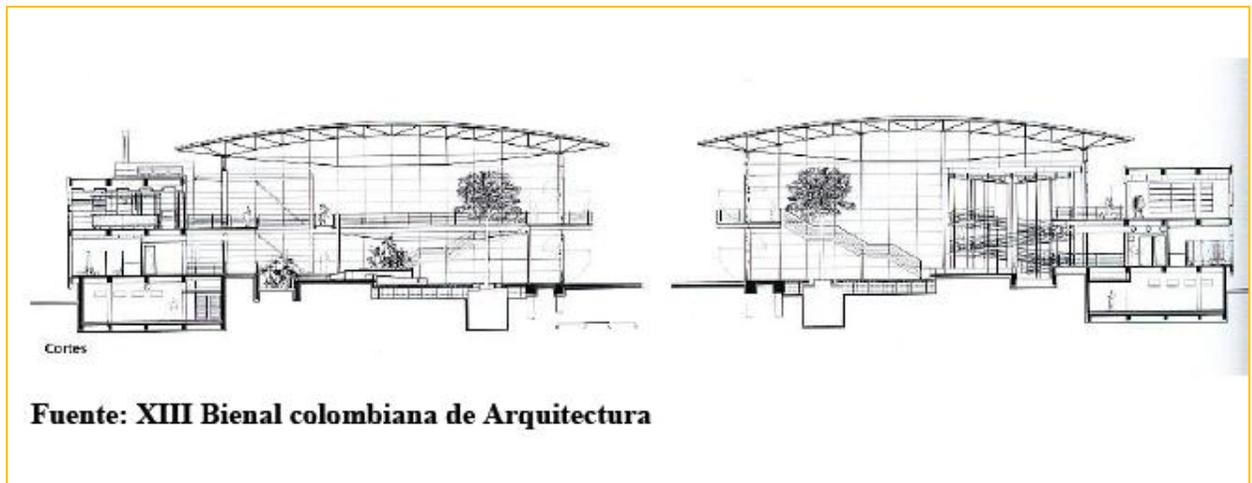


Fuente: XIII Biental colombiana de Arquitectura

Los manejos de agua en la plaza y en la fuente cibernética adyacente ofrecen toda clase de sensaciones a los concurrentes. El edificio Compensar XXI es un manifiesto de contemporaneidad formal y técnica, que sobresale. Su trazado en planta es sencillo. En un amplio espacio rectangular de doble altura, la plaza de comidas, se abre en uno de sus lados mayores hacia la plaza del jubileo. En el costado opuesto se alinean las cocinas y los mostradores de los concesionarios de comidas.



Una rampa cilíndrica conduce al segundo piso, en el que se encuentran un café y cuatro salones de internet. Dos puentes o pasarelas comunican este piso con un balcón lineal que da hacia la plaza. La gran cubierta de suave curvatura sostenida en estructura metálica remata este edificio, tres de cuyas caras son acristaladas.



Los volúmenes cerrados de las cocinas y las salas de internet están recubiertos en aluminio y cuentan con aperturas dispuestas en composiciones aleatorias.

El Centro de Recreación Urbana “COMPENSAR” responde a la necesidad de recreación de una gran parte de la sociedad colombiana que gusta de los deportes y actividades físicas. Es un buen ejemplo en cuanto a la investigación y resolución arquitectónica de las necesidades sociales y una muestra de la cantidad de aspectos que se puede abarcar y equipar debidamente.

A pesar de ser un equipamiento en un sector sin atención en nuestro país, es un referente en relación a la forma de conceptualización, a nivel arquitectónico-tecnológico y de definición espacial y formal.

4.1.2. “CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ”

Proyectado por el arquitecto colombiano Rogelio Salmona -fallecido en 2007, recibió el Premio Excelencia en Concreto 2008, que brinda la Asociación Colombiana de Productores de Concreto Certificado (ASOCRETO)

A).-Criterios Orientadores:

Sus espacios fluyen, casi no hay límites, la transparencia es una constante. Circulaciones sinuosas recorren el proyecto a manera de cintas, ligeras, sutiles, protegiendo al visitante, quien no puede resistir aventurarse libremente entre todo este mundo creado para él, lleno de sorpresas y misterios que invitan a errar.

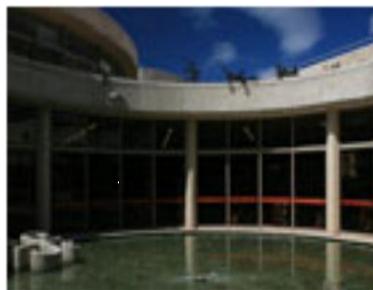
Y en esos espacios vamos encontrando, poco a poco, a medida que nos desplazamos por los diferentes niveles, una librería para adultos y niños, auditorios, salas de exposiciones, cafés, restaurante, oficinas, escuelas de lectores, música, cines, en fin, todo cuanto la cultura pueda ofrecer para enriquecer la mente y el espíritu.

B).- Conformación Espacial Básica:

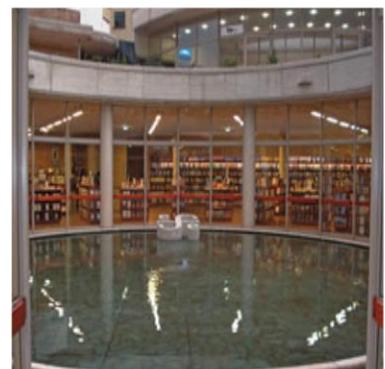
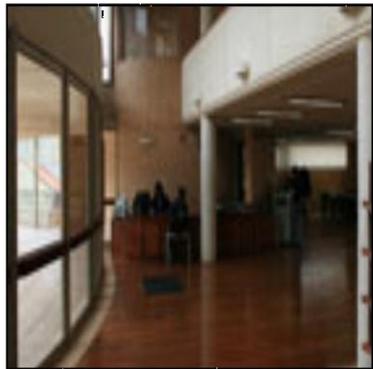
Con el proyecto para el Fondo de Cultura Económica he buscado hacer una arquitectura urbana respetuosa, que entienda los deseos de bienestar y de goce, y que exprese una modernidad consecuente con el lugar de la ciudad donde se encuentra, que cree espacios públicos, variados, apropiados para cada sitio y apropiables por todos los habitantes. Espacios abiertos, fluidos, transparentes y ojalá sorpresivos, ricos en recorridos. Sólo el espacio público abierto, sin barreras, permite una ocupación sabia, política y generosa, en tanto lo componen edificios para la cultura, el esparcimiento y la educación.

Creo que este último proyecto de Rogelio es otro de sus muchos gritos de libertad; quizás uno de los más grandes. (Esposa del arquitecto Rogelio Salmona).

EXTERIORES



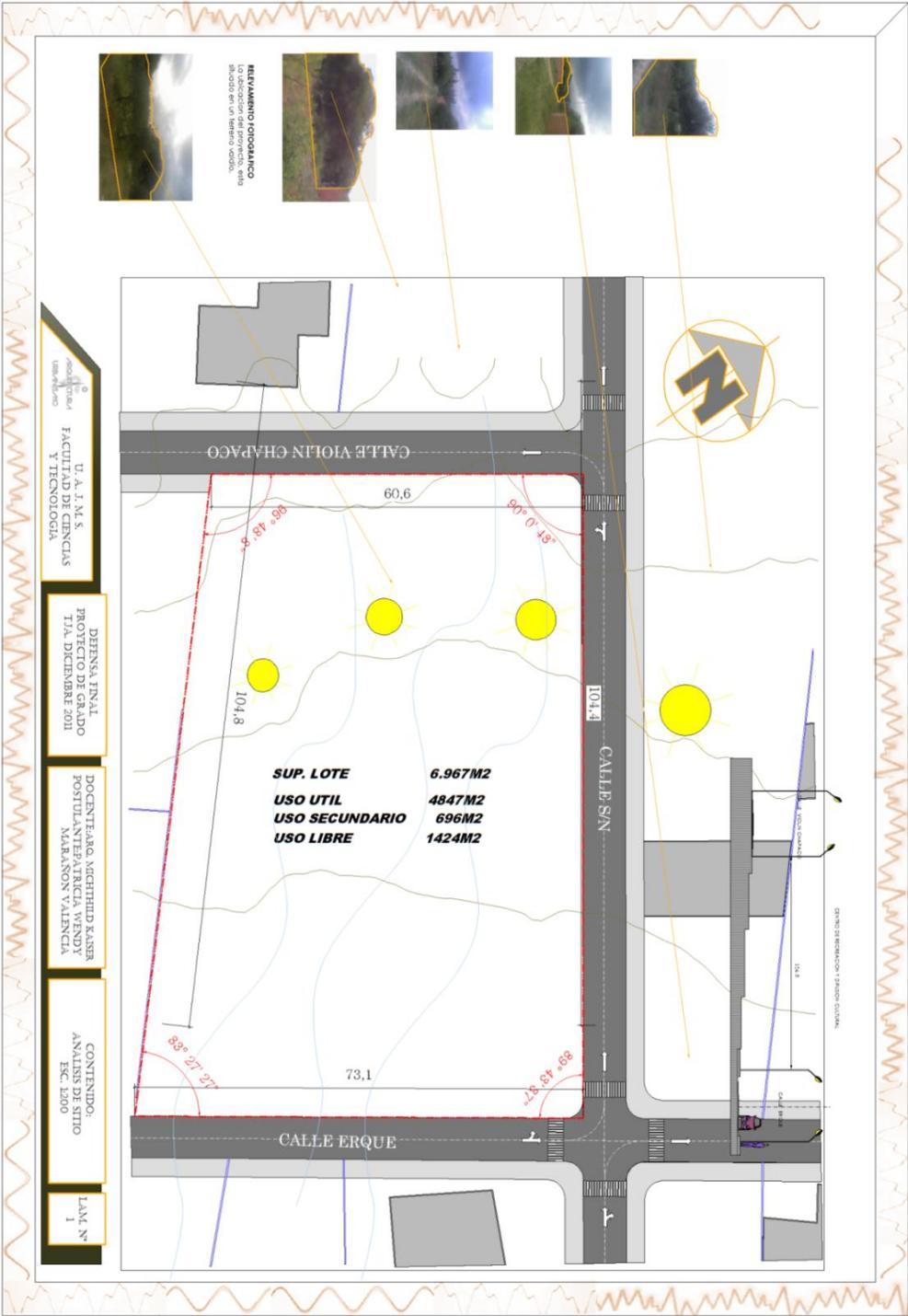
INTERIORES



ELEMENTOS AMBIENTALES



4.2. ANALISIS DE SITIO:



4.2.1. UBICACIÓN:

El proyecto colinda al Norte con parte del Parque Lineal Integrador y la Avenida San Antonio, al Sur con la calle Sama, al Este la calle Erque, el Polideportivo y Centro comercial propuestos y al Oeste con el Albergue y parte del Parque propuestos.

El terreno tiene una forma de rectángulo irregular paralelo a la Avenida San Antonio y al Parque Lineal Integrador propuesto definido por dos ejes direccionales.

4.2.2. ACCESIBILIDAD:

El proyecto tiene una buena conectividad vial debido a la presencia de dos Avenidas estructurantes en el distrito (San Antonio - Los Molles). Siendo de mayor importancia la Av. San Antonio en donde se encuentra el acceso principal al parque integrador propuesto, el cual tiene vías conectoras (calles 1201- Erque) en las que se ubica el centro.

4.2.3. USO DE SUELO:

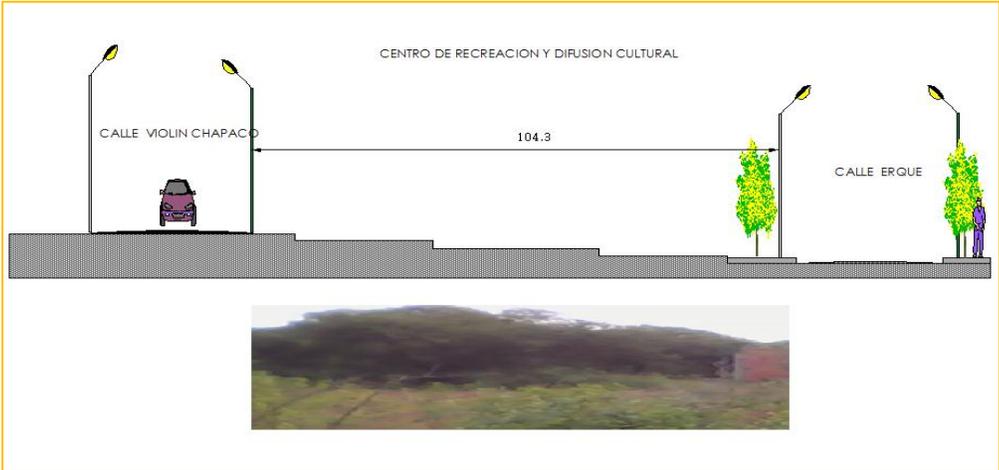
El uso de suelo en esta zona es variado gracias a eso se genera gran actividad creemos que con la propuesta a incorporarse se rescataría espacios no consolidados para convertirlos en espacios públicos de descanso y de recreación, compatibles con los espacios del entorno.

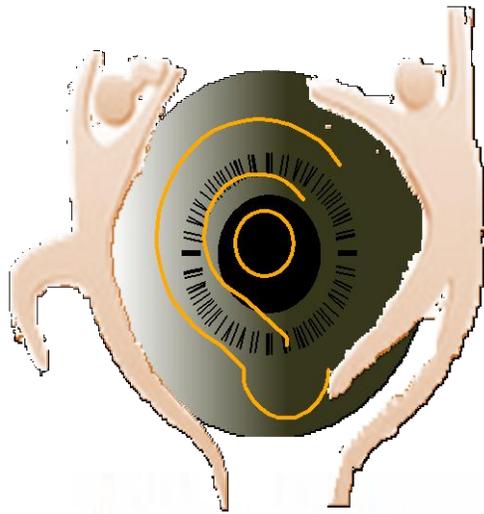
4.2.4. VEGETACION:

Se distinguen dos tipos de conjuntos de vegetación, cada uno de los cuales presenta sus características propias; las silvestres que estarían formadas por todos los churquis y plantas espinosas y las especies como eucaliptos, pinos y molles que se encontrarían en mayor cantidad, siendo estos por su tamaño los de mayor importancia.

4.2.5. TOPOGRAFIA:

La topografía en éste sitio es relativamente plana, pese a las pocas curvas de nivel que atraviesan el terreno se hace apto para la implementación de cualquier tipo de equipamiento.





UNIDAD V

PREMISAS DE DISEÑO

V.- PREMISAS DE DISEÑO

5.1. PREMISAS:

Para cumplir con el propósito de ser un Centro es necesario complementarlo a través de la retroalimentación de parte de los usuarios del mismo, por lo que cada espacio del proyecto servirá como medio generador y receptor de información cultural, por lo que se planteara un área de Talleres para la enseñanza y la práctica de la cultura audio visual .

- Cafetería general - Café libro / café concierto
- Teatro al aire libre - Proyecciones audiovisuales
- Talleres especializados - Presentaciones de cine arte
- Mediateca Cultural Audiovisual - Almacenes de venta y alquiler
- Gerencia y Administración
- Estacionamientos

La luz y la sombra a la vez de ser elementos conceptualmente contrastantes, mantienen una relación de complemento; concepto en el que se basa también la propuesta urbana de implantación dentro del sector de influencia.

5.2. PARTIDO CONCEPTUAL DE ZONIFICACIÓN:

Como propuesta urbana se ha planteado la COMPLEMENTARIEDAD que debe existir entre el equipamiento Educativo y el Cultural a través de la Recreación.

Existen tres zonas bien definidas:

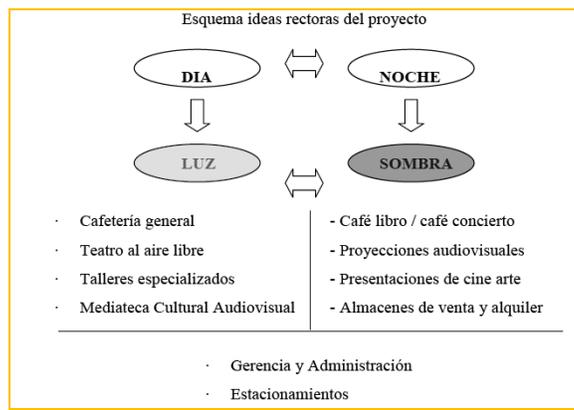
- Adquisición por la necesidad de adquirir conocimientos
- Producción es el fruto de poner en práctica los conocimientos y la imaginación.
- Intercambio como sitio o lugar en el que se comparte

El proyecto fue formulado para brindar a los usuarios del sector programas con actividades divididas en tres grupos y dirigidas a suplir las necesidades de los usuarios.

El programa arquitectónico ha sido desarrollado a partir del análisis del comportamiento del usuario, las falencias existentes en el medio y los servicios complementarios para el sector donde se encuentra ubicado.

5.2.1. LINEAMIENTOS:

A).- Relaciones Funcionales básicas:



B).- Esquemas básicos:

Regidos por:

- Relación espacial entre edificaciones
- Implantación de edificaciones en relación al entorno
- Orden impuesto por la circulación interna y externa.

5.3. PARTIDO FUNCIONAL:

Se parte de un elemento aglomerante de acceso, concebido como una plaza de carácter articulador destinada a diversas actividades como la proyección de cortos e imágenes en apoyo a la difusión cultural del arte, lo que la convierte por su tamaño y jerarquía en el espacio central distribuidor, siendo un elemento articulador en relación a la disposición volumétrica y de actividades implantadas en relación al entorno construido y su compatibilidad.

Las características espaciales- funcionales que el centro poseerá son:

- Llenos y vacíos
- Flexibilidad restringida, de acuerdo a la compatibilidad de función.
- Modulación espacial
- Proporción y caracterización por jerarquías.

El elemento que caracteriza al proyecto será la utilización de muros a lo largo de los límites del terreno que actuarán como una pantalla para los transeúntes que no ingresen y desde dentro como una barrera protectora que invita al desarrollo de las diferentes actividades hacia el interior del Centro.

Marcarán el diseño los ejes de acceso, el estudio de las visuales y el recorrido del sol; en relación a los que se diseñó la grilla más apropiada para la ubicación de los volúmenes debidamente orientados que permite el mejor aprovechamiento de la luz solar.

De acuerdo a las necesidades espaciales y de circulación en los subsuelos se optó por mallas ortogonales que cubren luces de 8.00 m. por 8.50 m. en función del material (hormigón), lo que condiciona estructuralmente a los volúmenes construidos en planta baja (Cine Arte y Cafeterías) pero permite un fácil manejo de los espacios. En los volúmenes que no se afectan por la estructura de los subsuelos (Mediateca audio-visual y Almacenes), se cubrirán luces entre 5 y 6 metros en hormigón armado. La existencia de estereo estructuras para cubiertas estará regida por la aplicación de módulos o medios módulos.

5.4. PARTIDO VOLUMÉTRICO FORMAL, CONCEPCIÓN ESPACIAL

A).-Morfología:

-  Trataremos que la morfología responda y de cuenta de un sentido de plasticidad, movimiento, dinámica. etc.
-  Se deberá pensar en la modulación estructural de conjunto, porque al lograr una adecuada modulación nos dará como resultado una buena alineación de muros-columnas, columnas-columnas.
-  Estructurar circulaciones externas agradables para el usuario e implementar exposiciones al aire libre.

B).- Función:

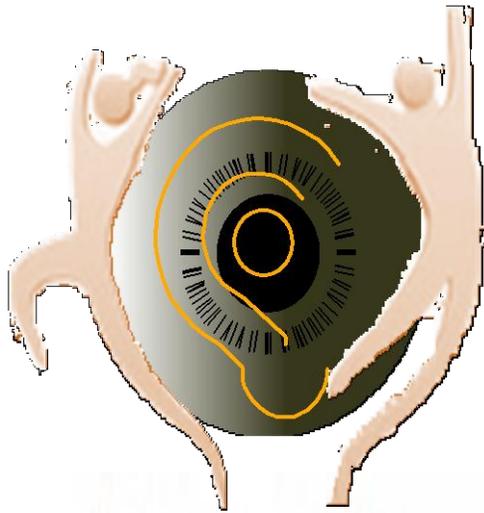
- ~ El esquema funcional tratara de ser claro y directo, legible para el público en su concepción jerarquizando siempre los ingresos.
- ~ Se tratara de centralizar el espacio destinado a la exposición, de modo de lograr que las otras actividades apoyen directamente a dicho espacio.
- ~ Se pensara en el público ubicando la plaza de estacionamiento lo más cerca posible del equipamiento.
- ~ Los ambientes deberán estar pensados para las diferentes actividades alas que serán destinados.

C).- Tecnología:

- ~ Para la ejecución del proyecto deberá considerarse un proceso de modulación que permita el crecimiento del mismo.
- ~ En cuanto a los sistemas de construcción se hará uso de la combinación de los sistemas tecnológicos industrializados y el artesanal evolucionado, vidrio templado, refractario, carpintería metálica, etc.
- ~ Se usara todos los sistemas de confort ambiental en lo referido a ambientación, aislamiento, ventilación, iluminación, etc.

D).- Espacialidad:

- ~ Se hará uso de los diferentes tipos de espacios: abiertos, semi abiertos, cubiertos, semi-cubiertos.
- ~ Lograr espacios de transición al equipamiento en sus diferentes accesos, lograr así mejor calidad espacial.
- ~ Hacer uso de las dobles y simples alturas para una mejor jerarquización o minimización de los espacios según se requiera.



UNIDAD VI



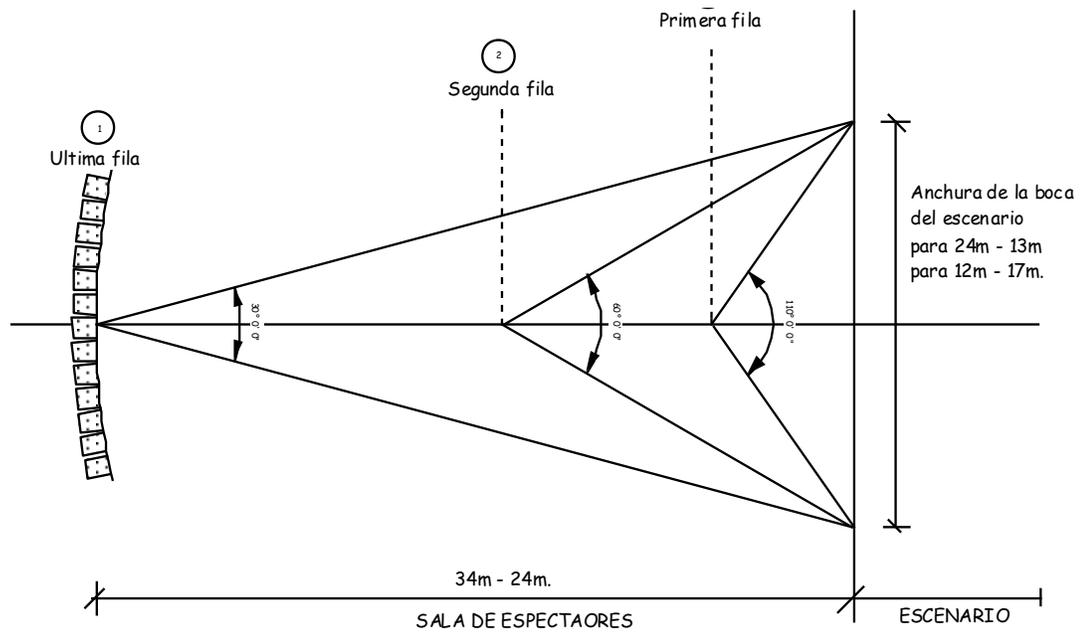
VI. PROGRAMACION:

6.1. PROGRAMA CUALITATIVO:

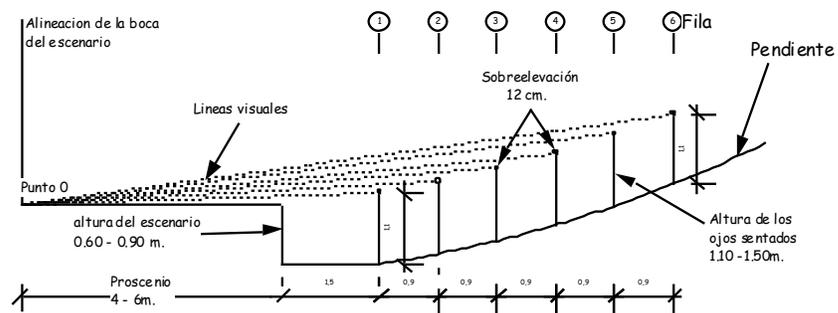
ZONA DE INTERCAMBIO	La zona de Intercambio que se constituye por espacios abiertos y cerrados se caracteriza por ser el lugar de flujo de Información o de muestra y, está constituida por el Cine Arte, el espacio de Proyecciones al aire libre y la Plaza.
ZONA DE PRODUCCION	La zona de Producción se destina a la franja de Creación de Información en relación a la imagen y el sonido, es decir la formación audiovisual, dicha área se encuentra formada por los Talleres Audiovisuales.
ZONA DE ADQUISICION	La zona de Adquisición se destina a lugares en donde los usuarios se nutren de Información Cultural mediante diferentes formas de expresión. Esta zona se encuentra conformada por la Zona de Adquisición 1, aquí se encuentra un Café – libro y un Café concierto; y la Zona de Adquisición 2 conformada por la Administración General, la Mediateca y el Almacén Cultural.
AREA EXTERIOR	Se hará uso de los diferentes tipos de espacios: abiertos, semi abiertos, cubiertos, semi-cubiertos; para lograr espacios de transición al equipamiento en sus diferentes accesos, lograr así mejor calidad espacial.

6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

6.2.1. ANTROPOMETRIA: ZONA DE INTERCAMBIO

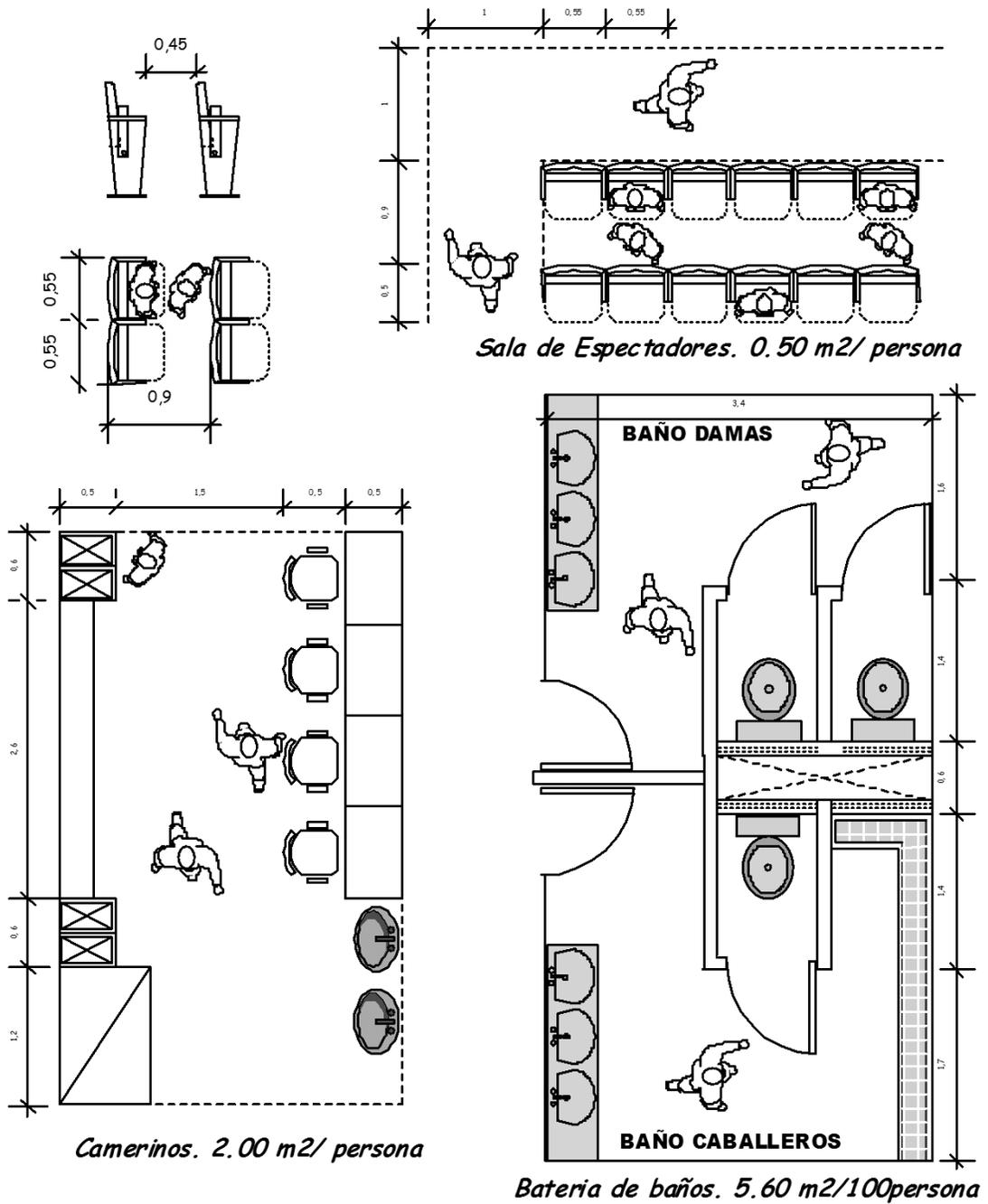


PROPORCIONES CLASICAS DE LA SALA DE ESPECTADORES

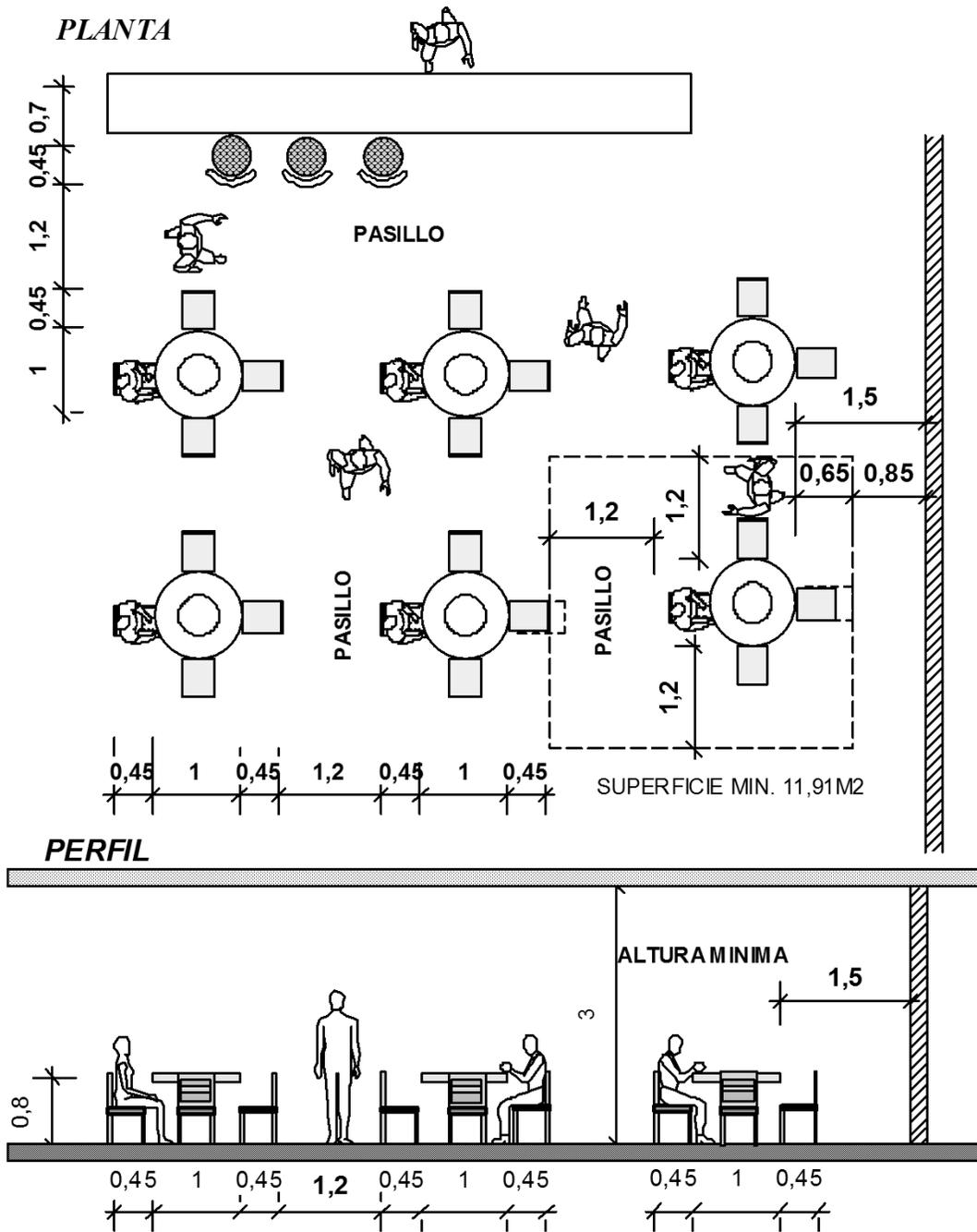


SOBREELEVACIONES DE LOS ASIENTOS PENDIENTES

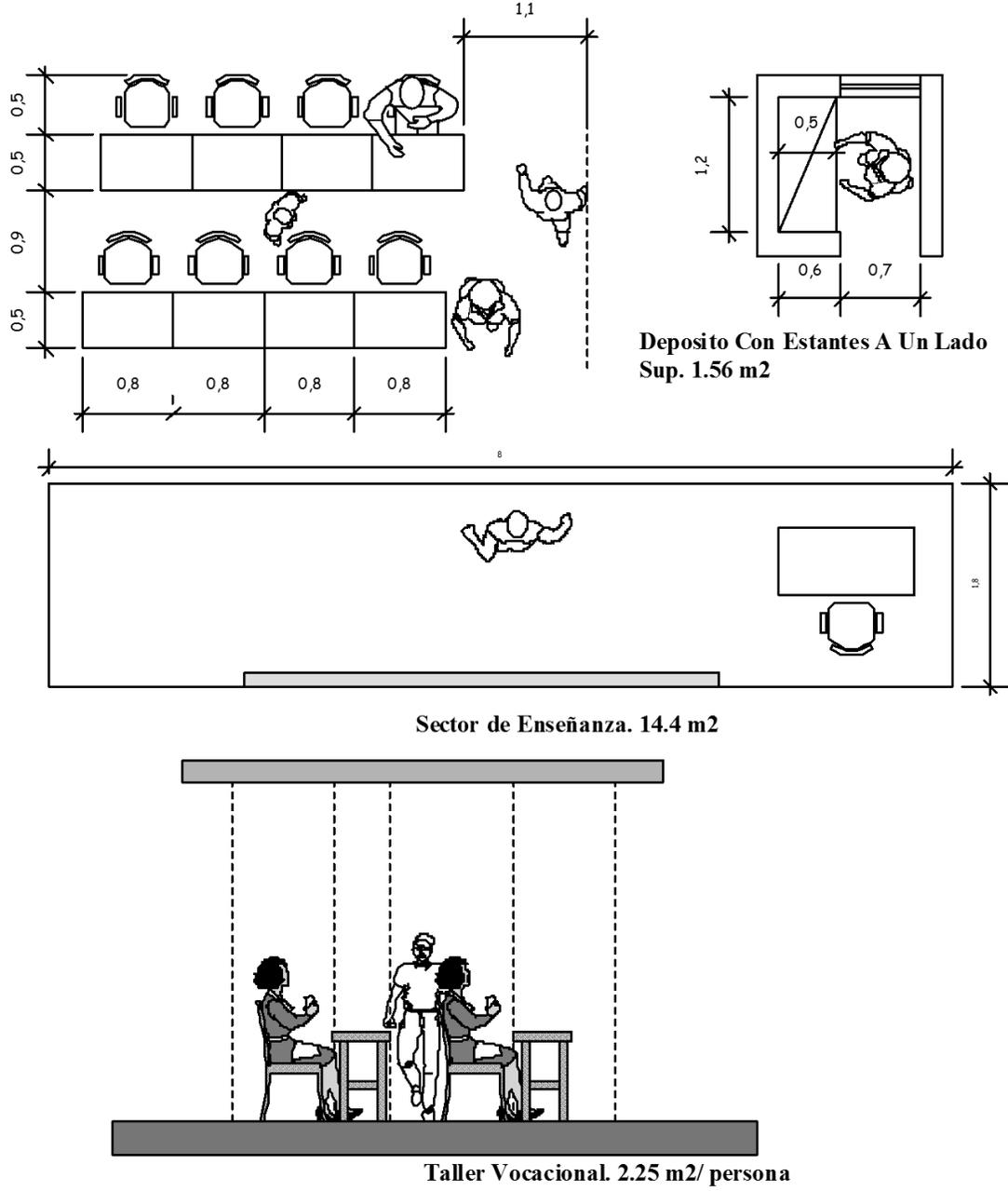
6.2.1. ANTROPOMETRIA: ZONA DE INTERCAMBIO



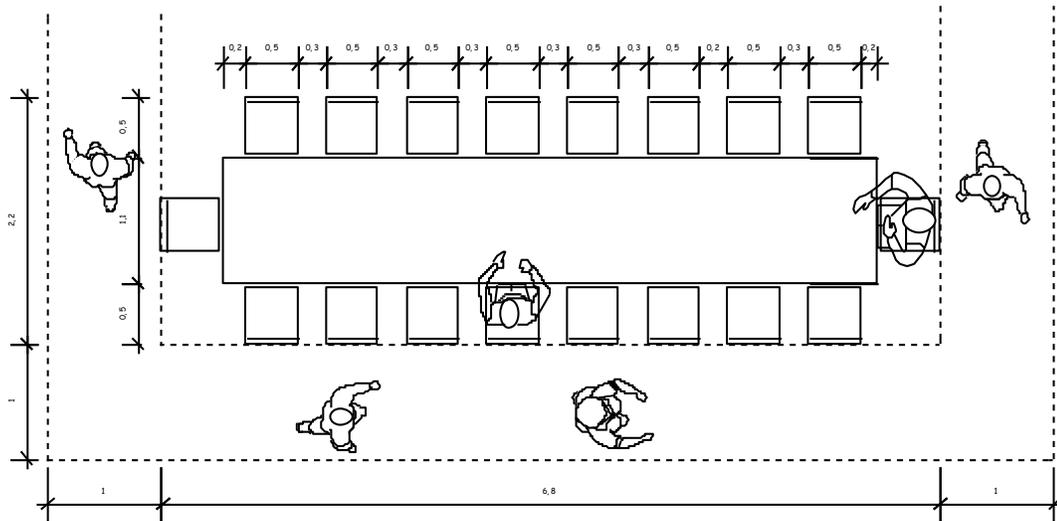
6.2.1. ANTROPOMETRIA: ZONA DE INTERCAMBIO



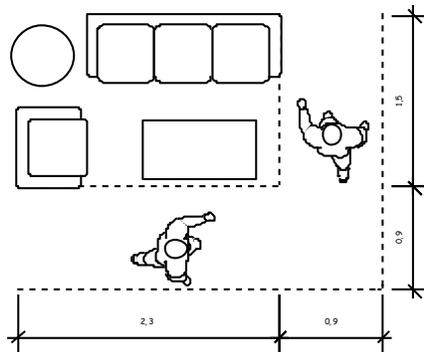
6.2.2. ANTROPOMETRIA: ZONA DE PRODUCCION



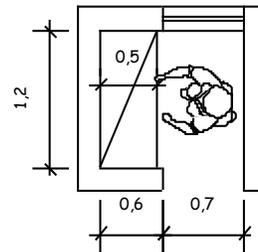
6.2.3. ANTROPOMETRIA: ZONA DE ADQUISICION



Sala de Reuniones. 2.50 m²/pers.



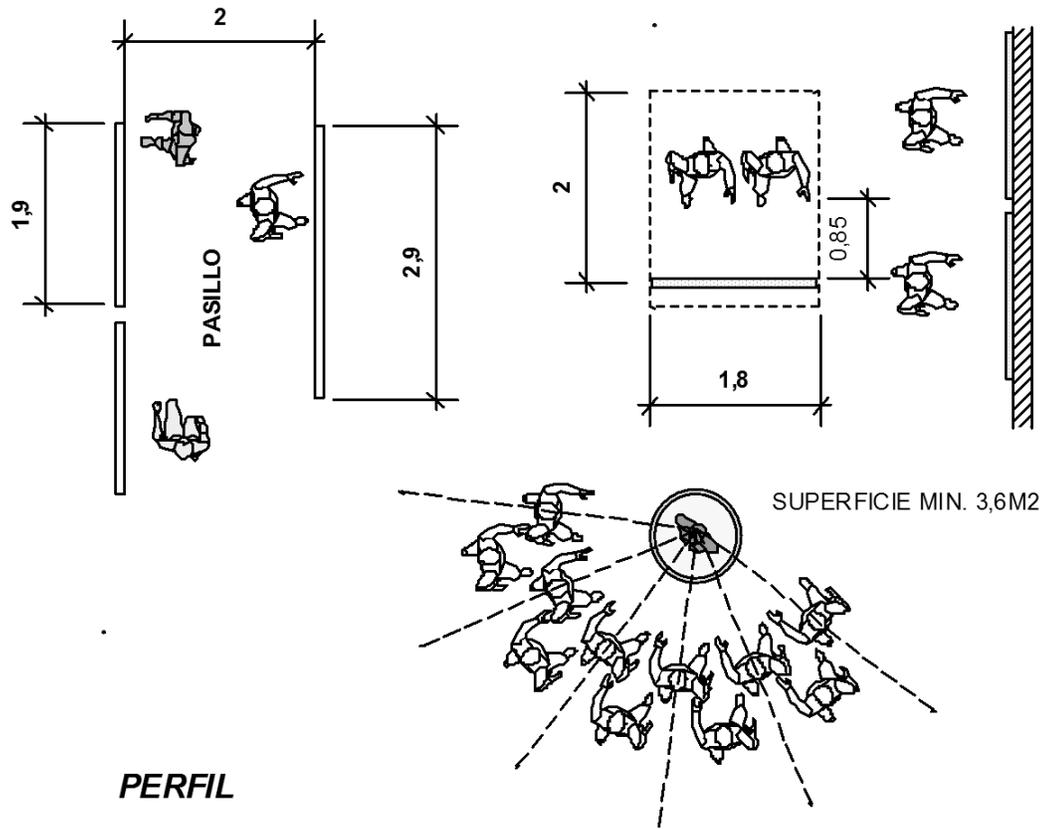
Sala de Espera. Sup. 7.67 m²



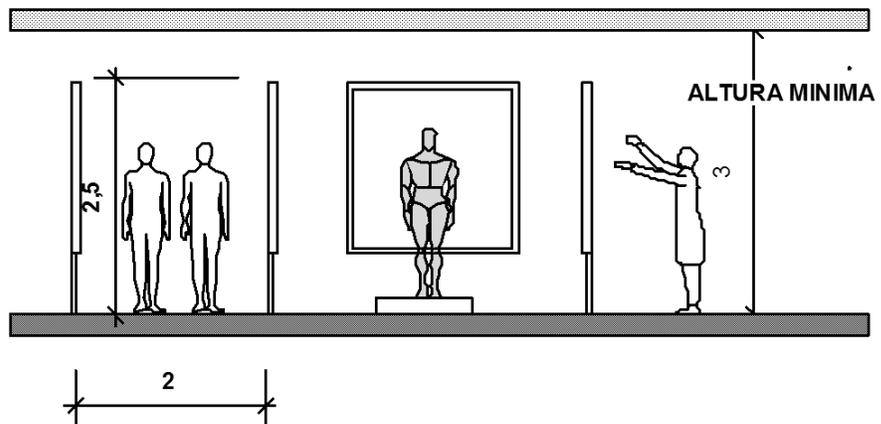
*Perchero Con Estantes A Un Lado
Sup. 1.56 m²*

6.2.3. ANTROPOMETRIA: ZONA ADQUISICION

PLANTA

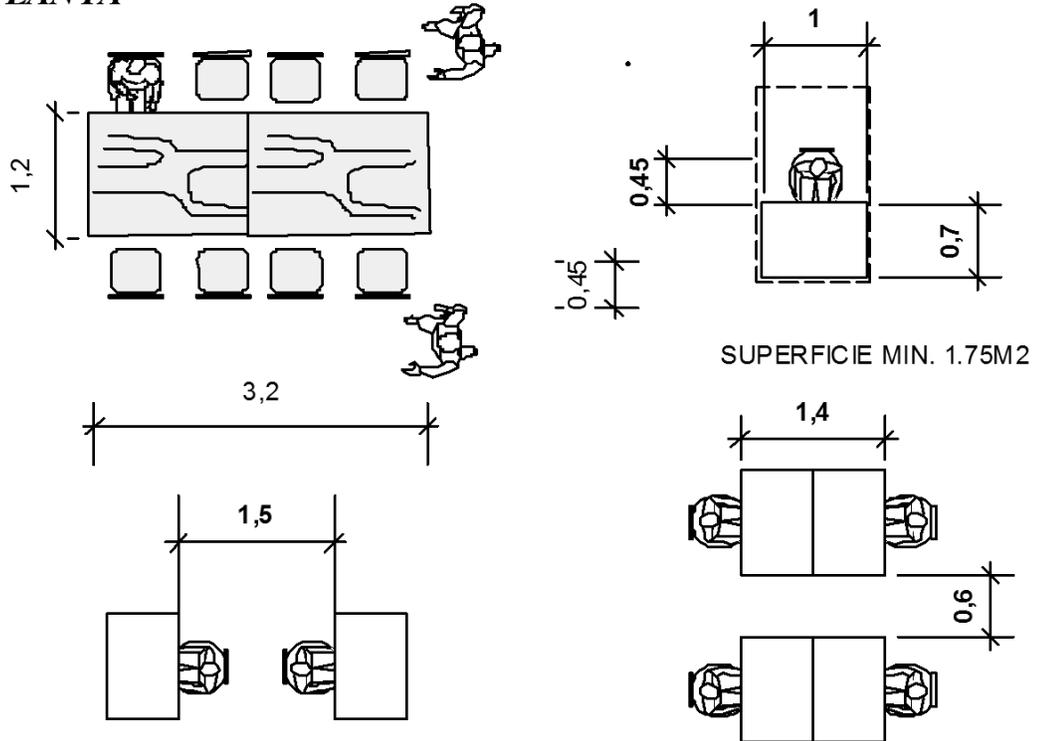


PERFIL

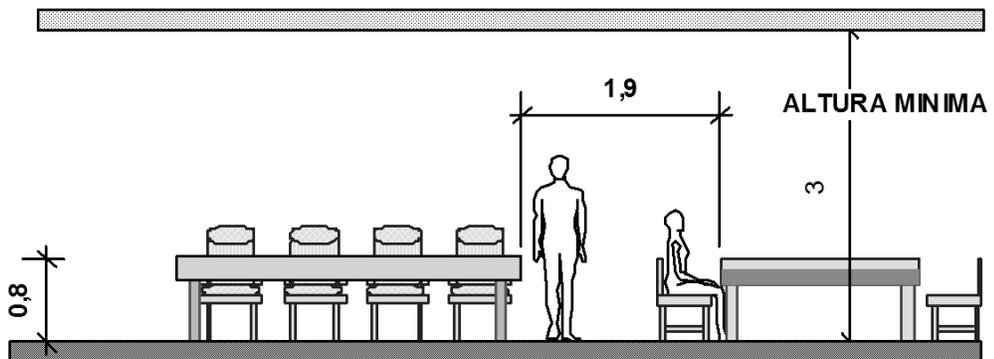


6.2.3. ANTROPOMETRIA: ZONA DE ADQUISICION

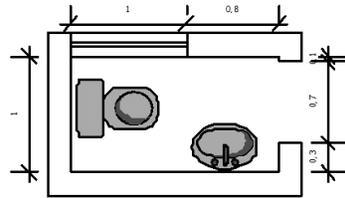
PLANTA



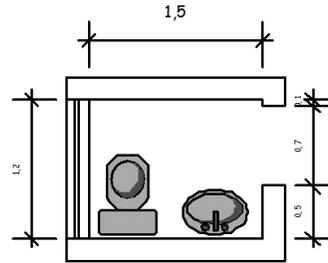
PERFIL



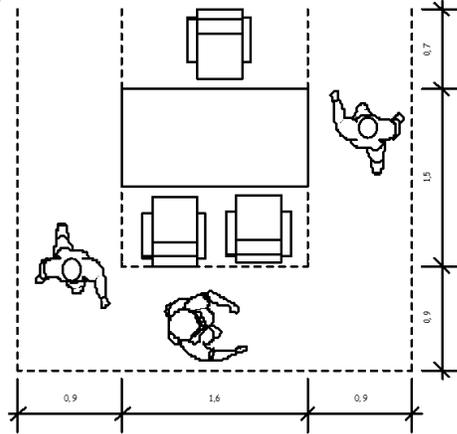
6.2.3. ANTROPOMETRIA: ZONA DE ADQUISICION



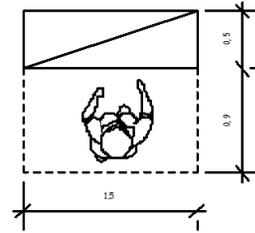
Superf.. 1.8 m²



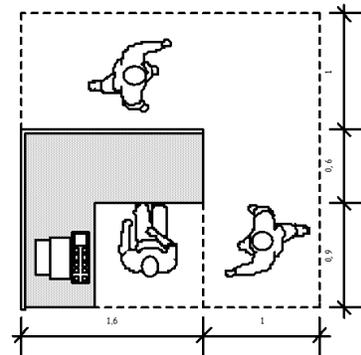
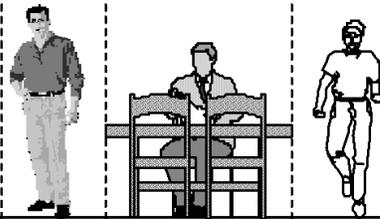
Superf.. 1.8 m²



Superf.. 6 m²



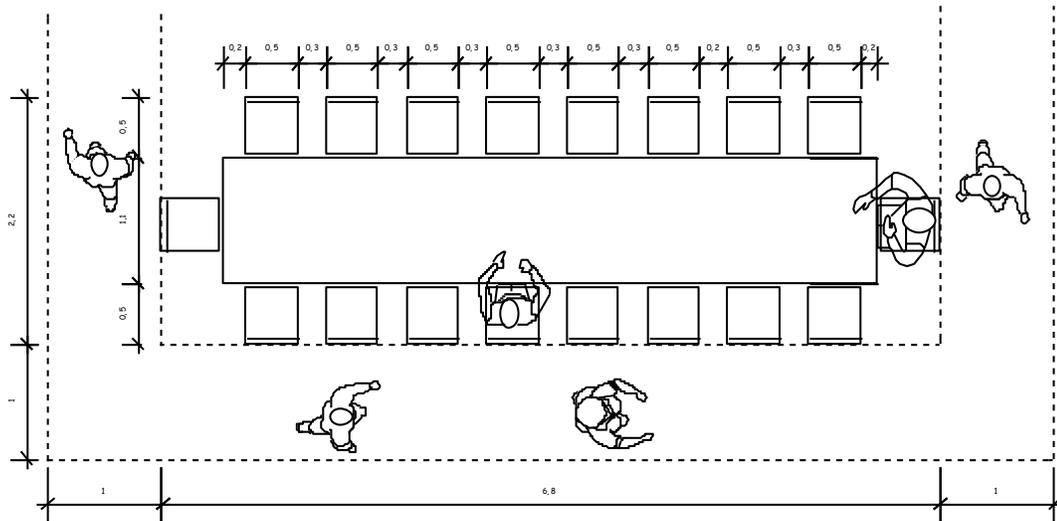
Superf.. 2.4 m²



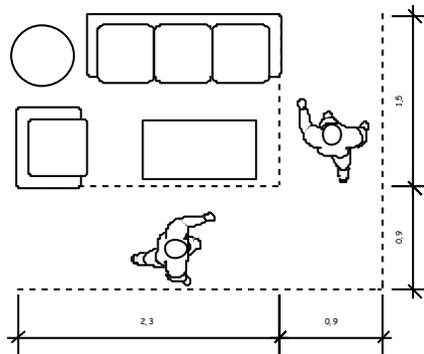
Superf.. 6.5 m²

Oficina del Dirección. 17.4 m²

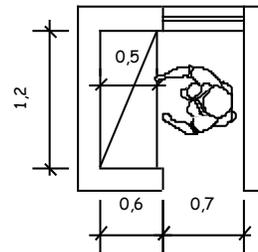
6.2.3. ANTROPOMETRIA: ZONA DE ADQUISICION



Sala de Reuniones. 2.50 m²/pers.

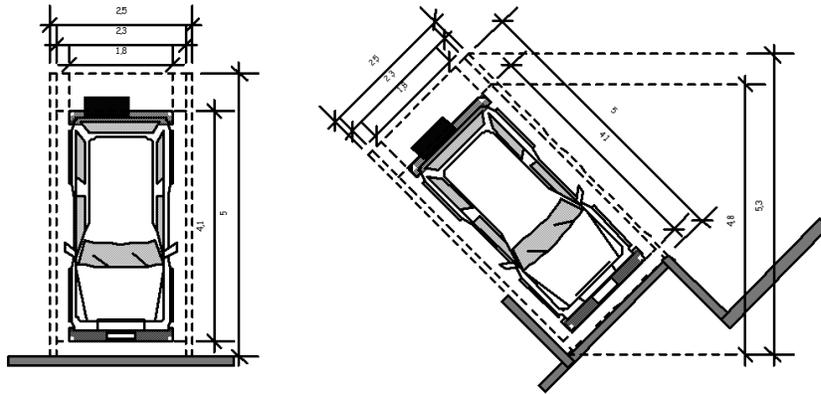


Sala de Espera. Sup. 7.67 m²

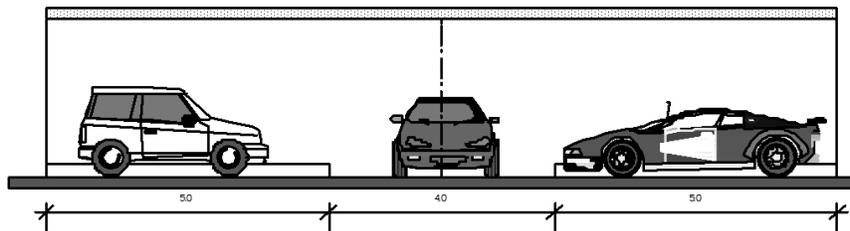
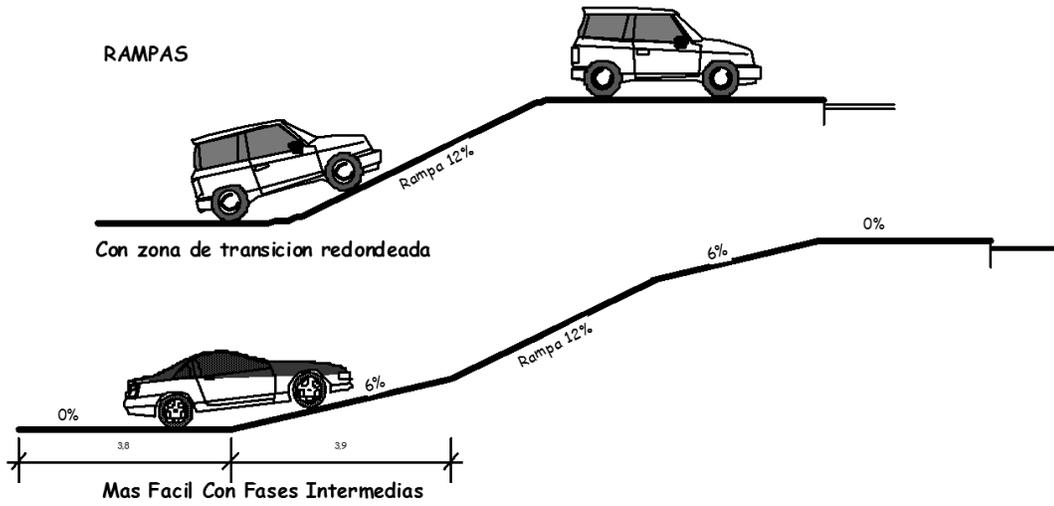


*Perchero Con Estantes A Un Lado
Sup. 1.56 m²*

6.2.4. ANTROPOMETRIA: ZONA EXTERIOR



RAMPAS



6.3. PROGRAMA CUANTITATIVO

ZONA DE INTERCAMBIO						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
1.SALA DE PROYECCIONES						
1.1.SALA DE PROYECCIONES	HALL			20.92	20.92	
	SALA DE CINE	Sala de cine	100c/u.	215.60	215.60	
	SALAS DE PROYECCION	Sala de proyección 1	50 c/u.	107.90	215.80	
		Sala de proyecciones 2	40 c/u.	112.75	225.50	
	TAQUILLA	Puesto de trabajo	2	6.92	6.92	
	BATERIAS SANITARIAS	Baterías sanitarias	8	29.40	58.80	
		Baño minusválidos	1	3.92	7.84	
	CABINA DE PROYECTOR	1 Proyector	1c/u	6.20	12.40	
						763.78
				Circulación y paredes 15%		114.57
				SALA DE PROYECCIONES		878.35
ZONA DE INTERCAMBIO						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
2.CAFE ARTE						
2.1.CAFE CONCIERTO	HALL	Hall		17.16	17.65	
		Bodegas de almacenamiento	2	21.22	21.22	
		Baterías sanitarias	6	25.41	25.41	
		Área de trabajo	4	93.68	93.68	
		Estación de cocina	2	32.50	32.50	
	GALERIA	Galería	28	74.65	74.65	
	ESCENARIO	Escenario		23.10	23.10	
		Vestidores	3	13.56	13.56	
	SALA	Sala café concierto	40	95.75	95.75	
	BATERIAS SANITARIAS	Baños hombres y mujeres	8	26.66	26.66	
	BARRA Y LICORES	Barra	9	19.40	19.40	
						435.93
				Circulación y paredes 15%		65.39
				CAFÉ LIBRO		501.32
ZONA DE INTERCAMBIO						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
2.2.CAFE LIBRO						
	HALL	Hall		15.00	15.00	
	COCINA	Estación de cocina	2	32.50	32.50	
	GALERIA	Galería	32	133.70	133.70	
	SALA	Sala café libro	56	114.75	114.75	
	ESTANTERIAS	Estanterías	4	30.00	30.00	
	BATERIAS SANITARIAS	Baños hombres y mujeres	8	24.70	24.70	
	BARRA Y LICORES	Barra	9	32.90	32.90	
						383.09
				CAFÉ LIBRO		440.55
				CAFÉ ARTE		941.87
				AREA ZONA DE INTERCAMBIO		1820.22

ZONA DE PRODUCCION						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
3. TALLERES DE FORMACION AUDIOVISUAL						
3.1.TALLERES	ENTRADA	Hall		11.30	11.30	
		Información	1	24.68	24.68	
		Sala de espera	6	45.00	45.00	
	ADMINISTRACION	Oficina Administrador Talleres	1	19.10	19.10	
	TALLERES	Talleres	40	98.50	98.50	
	SALA DE EXPOSICION	Sala		57.00	57.00	
	BÁTERIAS SANITARIAS	Baños hombres y mujeres	6	25.70	25.70	
	BODEGA	Bodega general	1	28.40	28.40	
						444.93
						66.74
						Circulación y paredes 15%
						511.67
						AREA ZONA DE PRODUCCION

ZONA DE ADQUISICION						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
4. ADMINISTRACION GENERAL						
4.1. ADMINISTRACION	HALL			10.00	10.00	
	SALA	Sala de espera	6	15.00	15.00	
	INFORMACION	Información general	2	10.20	10.20	
	OFICINA GERENCIA	Oficina Gerente	1	20.41	20.41	
		½ baño	1	3.40	3.40	
	OFICINA CONTABILIDAD	Oficina Contabilidad	2	12.20	12.20	
		½ baño	3	3.25	3.25	
						74.46
				Circulación y paredes 15%		11.17
				ADMINISTRACION		85.73

ZONA DE ADQUISICION						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
5. ESPACIO EDUCATIVO						
5.1 BIBLIOTECA	ENTRADA	Hall	10	50.00	50.00	
5.1. MEDIATECA	ENTRADA	Hall	3	17.40	18.00	
	REGISTRO DE LECTURA	Registro general	4	17.50	15.00	
		Área de ficheros	1	3.00	3.00	
						86.00
				Circulación y paredes 15%		12.9
				MEDIATECA		98.90

ZONA DE ADQUISICION						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
6. ALMACEN CULTURAL						
6.1. ALMACEN	ENTRADA	Hall		29.45	29.45	
	ATENCION AL CLIENTE	Caja venta / alquiler	3	16.50	16.50	
		Bodega	3	22.30	22.30	
		½ baño	3	3.35	3.35	
	ESTANTERIAS	Estanterías revistas, video y música	25	142.10	142.10	
	SALA DE EXPOSICIONES	Sala de exposiciones	30	137.50	137.50	
						351.20
				Circulación y paredes 15%		52.68
				ALMACEN CULTURAL		403.88
				AREA ZONA DE ADQUISICION		1153.99

SUB TOTAL	3485.88
------------------	----------------

AREAS EXTERIORES						
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
7. ESTACIONAMIENTOS		SUBSUELO 1	51	15.00	765.00	1891.00
		SUBSUELO 2	45	15.00	225.00	1695.00
		ABASTECIMIENTO CAFES	3	15.00	45.00	45.00
						3631.00
				Circulación y paredes 15%		544.65
		AREA ESTACIONAMIENTOS				4175.65
ZONA GENERAL	SUB-ZONA	UNIDAD FUNCIONAL	Nº USUARIOS	AREA ESPACIO	AREA	AREA
				PARCIAL	SUB-ZONA	GENERAL
8. PLAZA DE CONCENTRACION Y DISTRIBUCION		GRADERIA		440.00	440.00	
		SALIDA ESTACIONAMIENTOS		273.30	273.30	
		AREAS DURAS		1066.00	1066.00	
		JUEGOS DE AGUA		65.00	65.00	
		JARDINES		1140.00	1140.00	
		AREA PLAZA				2984.30

TOTAL	6470.18
--------------	----------------